Año XLII — Viernes 18 de Octubre de 1907 — Núm. 15.021

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

Redacción y Administración: Calle del Mar, núm. 65

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas.
En las PROVINCIAS de Valencia, Alicante, Castellón y Teruel: Trimestre, 4,50 ptas.
Resto de la PENÍNSULA: Trimestre, 5,50 pesetas.
EXTRANJERO: Trimestre, 10,50 pesetas.
Número del día: 5 céntimos. Atrasado: 15 céntimos.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración del periódico y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Dirección telegráfica: PROVINCIAS—Valencia

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

ESPAÑOLES: En la 4.ª plana, á 10 cents. la línea del cuerpo 6. (Mínimum de percepción: [illegible])
En la 1.ª plana: Una peseta la línea del cuerpo 8. (Mínimum de percepción: 2 ptas.)
En las 2.ª y 3.ª planas: 50 cents. la línea. (Mínimum de percepción: Una peseta.)
Gacetillas, reclamos, avisos oficiales y de corporaciones, sociedades, &, á 50 cents. la línea. (Mínimum: Una peseta.)
Comunicados y anuncios del extranjero, á precios convencionales.
Cada anuncio satisfará de impuesto 10 céntimos. (Ley [illegible] Octubre 1904.)
Los anuncios de esquelas mortuorias se rigen por una tarifa especial.
TELÉFONO núm. 17
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

R. I. P.

Doña Ventura Ramos de Gonzalez

falleció ayer en la aldea de San Antonio (Requena)

Sus afligidos esposo, hijo, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, participan á sus amigos tan irreparable pérdida.

Asuntos del día.

La actitud rebelde en que se han colocado los taberneros de Madrid tratando de burlar la ley del Descanso dominical, está levantando gran clamoreo en la opinión y ha de producir á aquéllos muchos perjuicios.

La Junta de Reformas Sociales no está dispuesta á que salgan con la suya dichos industriales, y á ello le empujan, además de la ley, los obreros. Representantes de 80 Sociedades han acordado, por unanimidad, que una comisión visite al ministro de la Gobernación para que haga cumplir á los taberneros la citada ley, estimando que la tolerancia con éstos es á todas luces arbitraria é injusta.

La nota oficiosa que se entregó á los periódicos de la reunión en que se adoptó el anterior acuerdo, terminaba:

«El Centro Obrero no cejará en su campaña y pondrá en juego cuantos medios estén á su alcance para conseguir el exacto cumplimiento de la ley, y espera estén á su lado en esta cuestión cuantos aspiren y quieran la regeneración, el progreso y la educación del pueblo.»

* * *

Ocupándose del cierre de las tabernas, y después de censurar la actitud de rebeldía en que se han colocado los taberneros, dice *El Universo* que, por lo que toca á Madrid, fuera muy curioso hacer una estadística de los hectólitros de vino adeudados en las puertas por los empleados de Consumos, y de los hectólitros que despachan esos cuatro mil mostradores rebeldes, que ni el domingo quieren descansar en su faena; y añade que el análisis químico en el Laboratorio Municipal daría á las autoridades la razón de la diferencia entre ambas sumas, y motivo sobrado para hacer respetar las leyes de la higiene á sus contraventores, y para decretar el cierre indefinido de muchas tabernas cuyos dueños no quieren obedecer tampoco la ley del Descanso dominical.

Es este un aspecto de la cuestión muy interesante, que afecta á toda España, y que debiera ser atendido debidamente. Como afirma un colega, el terrible efecto que en el cerebro produce el vino que se vende en las tabernas no depende tanto de la cantidad que se bebe como de la composición del vino, de su adulteración con sustancias nocivas.

* * *

Las noticias que se reciben sobre el estado del emperador de Austria, son mas tranquilizadoras.

El doctor Kertzel, uno de los médicos que asisten al soberano, ha sido interrogado por los periodistas. Este ha respondido que la avanzada edad del emperador, que tiene ya setenta y siete años, hace que cualquier enfermedad, por leve que sea, ofrezca en él serios peligros, por lo cual hay que extremar las precauciones.

«Nosotros y yo—dijo—esperamos que la fuerte constitución de S. M. resistirá el mal que le daña.»

Terminó diciendo que no había perdido las esperanzas de una cura completa.

Por los damnificados

El diputado por Requena Sr. García Berlanga pide en el Congreso se incluya á Utiel entre las poblaciones que ha de socorrer el gobierno.

No dudábamos de que el Sr. García Berlanga, como un celoso diputado, pediría en las Cortes para su socorrido Utiel. He aquí su discurso y lo que contestó el presidente del Consejo de ministros señor Maura:

El Sr. García Berlanga: Yo me asocio con todo mi sentimiento á las desgracias de que se acaba de dar cuenta, y no solo me asocio verbalmente, sino que debemos hacerlo en estos casos, remitiendo todos los remedios posibles para estas tremendas desgracias.

Quiero recordar aquí que en el momento que en Valencia se supo la catástrofe que sobre Málaga pesaba, inmediatamente hubo un movimiento de caridad en todas las clases, haciendo una colecta que ha dado resultados beneficiosos para aquella ciudad.

Pero es justo no olvidar que en esa provincia de Valencia hubo el día 1.° de setiembre, como meses antes, como en el año anterior, catástrofes que en su importancia económica tienen, por no decir mas, tanta importancia como la de Málaga, y que no he querido hasta ahora para que no aparezcan mis frases como noticias exageradas por tratarse del distrito que represento, como en tiempo oportuno lo demostraré oficial y documentalmente. Pero así como en Valencia se ha abierto una suscrición para remediar las desgracias de Málaga, uniendo á ese nombre otros pueblos desdichados de mi país, yo deseo, asociándome al dolor de Málaga como al de Cataluña, porque al fin todos somos hermanos ante el dolor, reclamar un artículo del proyecto de ley del crédito extraordinario que creo se aprobó el sábado, y á reserva de utilizar los derechos que me corresponden, espero que el gobierno defina el alcance y extensión perfecta del artículo al cual voy á referirme para averiguar si, como algunos periódicos indicaron, solo se refiere la concesión del crédito á Málaga y su provincia, ó alcanza el beneficio, como yo presumo, á otras comarcas también perjudicadas gravemente por las tormentas.

Dice así el artículo:

«Se concede un crédito extraordinario de pesetas 200.000 con aplicación á un capítulo adicional de la sección 6.ª del presupuesto vigente, para atender al socorro de las familias pobres que hayan sufrido perjuicios á consecuencia de las inundaciones ocurridas durante el mes de setiembre último.»

Al dar cuenta los diarios de la discusión habida en el Congreso referente á ese proyecto de ley, siempre se refirieron á la ciudad andaluza; pero leyendo bien aquel texto renace en mí una esperanza que espero ver confirmada por las declaraciones del gobierno. *(Varios señores diputados, dirigiéndose al orador, pronuncian palabras que no se perciben claramente.)*

Conste, señores diputados, y con esto contesto á las cariñosas advertencias que varios queridos compañeros me hacen, que de la estación he venido aquí directamente por haberse retrasado el correo siete horas mortales; que de mi país salí ayer mañana y no he tenido tiempo de enterarme de la discusión habida el sábado. A eso he venido; á encontrar una oportuna declaración que con justicia solicito. Ese art. 1.° del proyecto quiere comprender en el remedio todas las inundaciones ocurridas durante el mes de setiembre. (Mas extenso debiera haber sido el artículo, porque hay calamidades anteriores muy dignas de ampararlas.) Por de pronto me bastará con que cualquiera de los señores ministros que ocupan el banco azul haga una simple inclinación de cabeza como signo afirmativo de que interpreto recta y auténticamente la tendencia del proyecto, porque de esta manera no quedarán sin auxilios pueblos de mi comarca que han sufrido dolorosas é incalculables pérdidas; entendiéndose siempre, señores diputados, que la provincia de Valencia se asocia de corazón y pecuniariamente á las demás desgracias, porque para remediar las desdichas el mas directo camino es conocerlas y haberlas visto de cerca y no por referencias; pero al mismo tiempo pretendemos en obligada reciprocidad que el gobierno atienda con una gran justicia distributiva á aquellos pueblos de mi provincia y del distrito que represento, en los cuales es bien público y notorio que el día 1.° de setiembre, y antes de ese día, sufrieron calamidades inauditas é incalculables.

El Sr. Maura: El gobierno presentó el otro día un proyecto de crédito que tenía por objeto distribuir una cantidad entre pueblos. Tranquilícese el Sr. García Berlanga y esté seguro de que no se trataba de ninguna manera de cosa que se pareciese á parcialidad, porque nosotros estamos á idéntica distancia de todas las comarcas y de todos los ciudadanos españoles, que son todos hermanos. Lo que pasa es que la autoridad gubernativa, cuando tiene delante una desdicha y la necesidad de socorrerla, y en la normalidad de los presupuestos no tiene, y creo que no puede tener medios de remediarla, para que la autoridad gubernativa tenga esos medios, habíamos habilitado un crédito en la esperanza, que es hermana gemela del deseo, de que habríamos terminado; vemos que no habíamos terminado; Dios quiera que hayamos terminado ya, y ahora ampliamos este crédito. Hemos acordado esta mañana ampliarlo á 1.250.000 pesetas, para que las autoridades gubernativas puedan hacer aquello que su deber y la humanidad y su propia representación exigen, sin asignarlo á ninguna localidad, á ninguna atención, mas que en la indicación genérica de masas obreras que se encontrarán en la indigencia una temporada, de familias desvalidas, de huérfanos, para hacer en favor de ellos todo lo que la Administración pública tiene en estos casos obligación y medios de hacer.

Las Cortes

Sesiones de ayer

Senado

Abierta la sesión de la Alta Cámara por el señor general Azcárraga, jura el cargo el Sr. Castillo.

El Sr. García San Miguel pregunta al Sr. Osma si cuando estuvo en París hizo gestiones para contratar un empréstito con destino á la construcción de la escuadra. Pregunta también si ha adoptado medidas para impedir que los españoles residentes en París cobren en francos el cupón de la Deuda exterior.

El ministro de Hacienda niega que se ocupase de gestionar empréstito alguno. Dice que tampoco se ocupó del estampillado, y afirma que su estancia en París fué breve y tuvo por objeto que le practicaran una ligera operación. Se ocupa de la recaudación, y dice que ha habido baja en Aduanas, pero que está compensada con el aumento que han tenido las otras rentas.

Rectifica el Sr. García San Miguel y declara que si la escuadra se ha de construir en el extranjero, él aplaudirá esta determinación, pues ya se sabe el resultado que dan los buques de guerra construidos en España. A este propósito recuerda con tristeza y con dolor la pérdida de nuestros barcos.

Orden del día. Se aprueba el dictamen de la comisión mixta concediendo 1.250.000 pesetas para los damnificados por los últimos temporales.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de emigración. El Sr. Alonso Martínez consume el tercer turno en contra.

(Continúa la sesión.)

Congreso

Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior, con escasa animación en las tribunas, hace uso de la palabra D. Rodrigo Soriano. Se ocupa de la venta de los cuadros del Greco. Dice que está enterado de cuanto ocurrió en la capilla de San José, de Toledo, en donde estaban los dos cuadros. Considera la desaparición de las obras del Greco ilegal y escandalosa. Dice que los cuadros se los llevaron de noche y los sacaron de Toledo en automóvil unos corredores franceses. Afirma que los cuadros de referencia no son de propiedad particular, pues la capilla de San José depende del cardenal arzobispo de Toledo.

Continúa el Sr. Soriano y pregunta: «¿Es posible que el señor cardenal Sancha ignorara la venta de tan preciosas obras de arte? Indudablemente se trata de un negocio sucio. Afirma que el rey Víctor Manuel III se negó á comprar dichas joyas, estimando que debían figurar en los Museos españoles. Censura la escasa consignación señalada para adquirir obras de arte. Recuerda el hecho de haber ido á Italia un individuo con cartas de recomendación del Sr. Maura, á ofrecer al rey de dicha nación la carta geográfica de Américo Vespucio y un soberbio monetario. Declara que esta consignación tan sólo es de 40.000 pesetas, cantidad igual á la señalada con objeto de comprar cordilla destinada á mantener los gatos de los Museos y Bibliotecas. (Risas.)

El señor ministro de Instrucción pública contesta al Sr. Soriano, diciendo que cuando éste en la legislatura anterior se ocupó del asunto del monetario y de la carta de Américo Vespucio, se puso en comunicación con el gobernador de las Baleares, no estando desatendido el asunto. Insiste en que no ha habido ilegalidad alguna en lo de los cuadros del Greco, afirmando de nuevo que son de propiedad particular.

Rectifica D. Rodrigo Soriano, insistiendo en sus manifestaciones.

El Sr. Barrio y Mier presenta una reclamación contra el proyecto de Administración local.

El señor marqués de Rafal pide al gobierno presente un proyecto para la extinción de las plagas del campo. El señor ministro de Fomento ofrece presentarlo.

El Sr. Gomez Acebo expone los acuerdos adoptados por la Asamblea de secretarios de Ayuntamiento reunida en Guadalajara, y pide que sean atendidos, especialmente el que se refiere á Pósitos.

El Sr. García Lomas trata de los daños causados por el temporal en la provincia de Santander, y pide auxilio para los damnificados.

El Sr. Quiroga presenta una exposición de Lugo referente al proyecto de Administración local.

El Sr. Salvatella se ocupa del cierre de escuelas privadas, en Gerona, y pregunta si el gobernador de aquella provincia está autorizado para ello. Después dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia para que sea trasladado á otro sitio el penal del castillo de Figueras. Pregunta cuál es el criterio del gobierno en este asunto, y dice que el de los liberales era considerar como transitorio el penal de Figueras. Contestan los señores ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

El Sr. Vega Secane pregunta cuál es la característica de los buques que se han de construir para la escuadra española.

El señor ministro de Marina contesta que lo que interesa antes es que las Cortes aprueben los oportunos créditos para la construcción de buques, y luego ya se fijará la característica de los mismos. El Sr. Vega Secane dice que antes de votar los créditos se necesita saber qué condiciones han de reunir los buques para poder, con conocimiento de causa, votar los créditos para su adquisición. Los señores ministro de Marina y Vega Secane rectifican, y se entra en la orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto del crédito de 1.250.000 pesetas con destino á los damnificados por las inundaciones, y el proyecto autorizando al gobierno para aplazar las elecciones municipales. Se aprueba conceder una pensión de 400 pesetas á la viuda de Quesada, práctico del puerto de Santander, que resultó gravemente herido cuando la explosión del vapor «Cabo Machichaco».

(Continúa la sesión.)

INFORMACIÓN GRÁFICA

La victoria del "Lusitania,,

El gran cordón del Atlántico, conquistado por la «Hamburgo América» en 1900, y ganado á ésta, en 1004, por el Lloyd alemán, pasa ahora á la Compañía Cunard, por haber sido su colosal paquebot «Lusitania» el que ha hecho en menos tiempo la travesía del Océano, entre Queenstown y Nueva-York.

En el primer viaje que realizó el «Lusitania» entre Inglaterra y los Estados-Unidos, no logró arrebatar el campeonato del Atlántico al «Kaiser Guillermo II», sin embargo de haber obtenido un señaladísimo triunfo de velocidad. «Nosotros no hemos dicho la última palabra», dijo el capitán Wot, al llegar con el «Lusitania» en su primer viaje á Nueva-York, y efectivamente, en su segundo ha obtenido una velocidad mucho mayor, verdaderamente asombrosa, temeraria. Ha recorrido el trayecto entre Queenstown y Nueva-York en 4 días, 19 horas y 52 minutos, ó sea 11 horas y 52 minutos menos que el «Deutschland», obteniendo una velocidad media de 24 nudos, en tanto que el «Kaiser Guillermo II» no logró rebasar la de 22 8 nudos.

La victoria del «Lusitania» es aún mas señalada por la época en que ha realizado la travesía. Además de su numerosa tripulación, el paquebot inglés conducía 2.000 pasajeros, los cuales, en unión de los oficiales y altos empleados de á bordo, pasaron la última noche en el barco pronunciando sendos discursos, cantando y haciendo frecuentes libaciones de Champagne.

POLIUTO

Un triunfo de Querol

El insigne escultor D. Agustín Querol ha obtenido en Guayaquil (Ecuador) un triunfo del cual debemos congratularnos todos los españoles.

En un concurso abierto allí para erigir un monumento de honor—*La Columna del 9 de Octubre*—á los hombres de la Independencia, y al que han concurrido artistas de diversas naciones, el señor Querol ha obtenido el primer premio, consistente en la ejecución de la obra.

La costa occidental de Marruecos

Misión hidrográfica francesa

La costa atlántica de Marruecos goza de un renombre de inhospitalidad, sobrado justificado por las numerosas catástrofes marítimas, que han hecho que se le llame *cementerio de buques*. Sus puertos no son mas que radas abiertas, de las cuales alguna no ofrece el menor abrigo en el caso de tempestad ó de mar gruesa, tan frecuentes en aquellos parajes, y los sondajes que constan en las mas recientes cartas marinas fueron hechos hace cuarenta años.

Como al propio tiempo el Oeste marroquí es la parte mas fertil del Mogreb, la que tiene mas brillante porvenir, nada tiene de particular que el Comité du Maroc, que actualmente preside el diputado M. Guillain, se preocupe del estudio de esa costa.

Hace tres años, y gracias á una subvención de la familia Hériot, el Comité organizó una misión hidrográfica, la cual, bajo la dirección del teniente de navío Dyé, realizó en 1905 y 1906 el sondaje de los puertos abiertos de la costa atlántica y la triangulación de Mogador á Rabat.

Este año se ha llevado á cabo una nueva campaña, bajo la dirección del teniente de navío Abel Larras, gracias á otra subvención de M. Augusto Hériot. El Comité du Maroc acaba de publicar la Memoria de los trabajos realizados, y la revista *Questions Diplomatiques et Coloniales* extracta ese documento.

A bordo del yate «Aigle», fletado en Marsella, la misión, compuesta del teniente de navío Larras, del ingeniero Pobeguin y de M. A. Hériot, ha estudiado los diferentes accidentes de la costa tan temida por los navegantes. Del 6 de junio al 30 de julio ha sondado sucesivamente los lugares de arribo, aquellos en que es posible el desembarco, del Cabo Sim y de la punta Hadid, del Cabo Cantín y del Cabo Blanco del Norte. Las regiones sondadas al 1/100.000 comprenden todas las partes interesantes de la costa Oeste del Marruecos frecuentado, y la longitud de lo explorado, de unas cien millas marinas.

A fines de este año podrá publicar la misión los planos de los atracaderos de Saffi, Mazagán y Mogador; reseñas complementarias para instrucción de los navegantes; un proyecto de alumbrado, redactado teniendo en cuenta la necesidad de salvar los peligros submarinos, y una lista de las coordenadas geográficas entre Rabat y Mogador.

Estos planos y documentos completarán las ocho hojas ya publicadas, que comprenden los puertos abiertos de la costa (excepto Larache), así como la desembocadura del Sebú, las bahías de Agadir, Fredala y Soucira Quedima, y la entrada de la laguna de Ez-Zerga.

La división que manda el almirante Philibert ha utilizado las cartas de la misión hidrográfica para sus operaciones en la costa marroquí, y tan excelente ha sido el resultado, que el ministro de Marina de la República se ha creido obligado á felicitar por esos trabajos al presidente del comité de Marruecos.

La utilidad de esos trabajos es incuestionable.

En España, lo que no hace el Estado, no lo hace nadie.

VALENCIA

Noticioso el señor gobernador de que en algunos establecimientos no se cumple la orden del cierre, está dispuesto á que el caso no se repita, para lo cual conferenció ayer con el secretario de la Junta de Reforma Sociales y hoy lo hará con el alcalde á fin de obligar á todo el mundo á que la orden del ministro de la Gobernación se respete.

Anoche se reunieron con el gobernador, en su despacho, el alcalde Sr. Maestre y el secretario, tratando extensamente del cierre.

El alcalde manifestó que ha multado ya á mas de 60 dueños de tabernas y á 160 de otros establecimientos por incumplimiento de la ley del Descanso dominical.

Hoy se reunirá con el mismo objeto la Junta de Reformas Sociales.

El Sr. Perez Moso ordenó á la policía que, bajo ningún pretexto, toleren que en cafés, bars y tabernas haya público después de las horas señaladas, estén abiertas ó entornadas las puertas de aquéllos, pues se venía observando que para burlar la ley se hacía así en algunos puntos.

La policía, pues, desde anoche denunciará á todos los infractores, y el Sr. Perez Moso está dispuesto á castigarles con todo el rigor.

=El arzobispo Dr. Guisasola practicó la Visita Pastoral el martes y miércoles último en Lugar Nuevo de San Jerónimo, Almiserat y Castellonet de la Conquista. En el primero de dichos pueblos pernoctó en la hermosa finca de D. Federico Trénor, trasladándose al día siguiente á Almiserat, acompañado del señor conde de Rótova, donde se le dispensó un cariñosísimo recibimiento.

El prelado, precedido de las asociaciones de las Hijas de María, Santo Rosario y Divina Aurora, se dirigió á la iglesia parroquial siendo recibido en la puerta por el coadjutor D. Francisco Catalá Mas. Después de orar breves momentos celebró la misa, distribuyendo la Sagrada Forma á mas de 500 fieles. Terminada la misa pronunció una sentida plática condenando la indiferencia religiosa. Luego practicó las ceremonias de la Santa Visita y administró el sacramento de la Confirmación á 200 fieles, acto que repitió en Lugar Nuevo de San Jerónimo, que pertenece á la feligresía de Almiserat, confirmando á unos 150 entre adultos y párvulos, actuando en ambos pueblos como padrinos D. Federico Trénor y doña Elvira Faus Canet.

El recibimiento dispensado á S. E. en Castellonet no fué menos cariñoso y entusiasta. Terminada la misa de Comunión, practicó la Santa Visita y confirmó á 125 fieles que fueron apadrinados por D. Federico Trénor y doña Juana Sanchiz. Antes de abandonar el pueblo y dirigirse á Denia, el prelado y el Sr. Trénor entregaron importantes cantidades al coadjutor D. José Martí para las mejoras que se están realizando en la iglesia parroquial.

=Dice un telegrama de la Corte, recibido ayer tarde, que el ministro de Fomento ha declarado nulo el deslinde de la vía pecuaria de caracter general hecho en término de la Ollería de esa provincia, y dispone que se haga nuevo deslinde.

=Ayer llegó en el correo de Madrid el nuevo catedrático de Derecho Administrativo de esta Universidad, D. Leopoldo de Michelena, hospedándose provisionalmente en el Grand Hotel. El señor de Michelena es un docto profesor que ganó la cátedra mencionada en oposición reñidísima, desempeñándola con brillantez extraordinaria en la Universidad de Valladolid. Persona de profundos conocimientos en la materia contribuirá á sostener, indudablemente, los prestigios de la Universidad valentina.

Sea bienvenido y reciba nuestro saludo cordial.

=Para su inserción en el *Boletín oficial* le fué remitido ayer al gobernador civil por el alcalde, un anuncio abriendo juicio contradictorio en la venta de la manzana señalada con la letra A, del barrio de Pescadores.

=La viuda del sargento Bayona entregó ayer una instancia al gobernador civil para el presidente del Consejo de ministros, suplicando le conceda una pensión por haber sido asesinado su esposo en actos de servicio. El Sr. Perez Moso remitió ayer mismo á su destino la petición, informándola satisfactoriamente.

=En el tren-correo de Madrid vinieron ayer el señor conde de Faura, D. Joaquín Reig y D. Lorenzo Lapeyra. En el ascendente de la misma línea marcharon D. Ignacio de Valcárcel y los actores valencianos D. José García Leonardo y D. Francisco Comes.

En el de Andalucía salió para Sevilla el diputado provincial D. Fausto Perez con su distinguida esposa y su bella hija.

=El señor gobernador cumplimentó ayer al nuevo presidente de la Audiencia Sr. Tapia.

=Procedente de Madrid llegó ayer nuestro paisano el ex-subsecretario del ministerio de Instrucción pública D. José Herrero.

=Por la práctica se enseña francés, inglés, aritmética, contabilidad y taquigrafía en la Academia française de langues et de Commerce. Plaza de Mirasol, núm. 2, entresuelo.

=Lo mejor para la vista *Agua de Colonia de Orive* mezclándola con agua. Desde 3 rs. frasco; garrafón de 4 litros 16 ps. estación franco de gastos.

=Aeriolas Cuesta, ptas. 1.300.—Pianolas Metro Estilo-Cuesta, ptas. 2.300.—Piano Pianola Cuesta, ptas. 4.000.—Inmenso surtido de piezas musicales desde 6 á 20 ptas. Pídanse catálogos gratis: Hijos de Blas Cuesta, Droguería de San Antonio y Fábrica de Pianos de Pedro Gomez, calle Almirante.

=*Somatose* líquida, de gusto seco y dulce. Reconstituyente de primer orden. Estimula en alto grado el apetito.

=Los tripulantes de la fragata de guerra alemana «Stein» estuvieron ayer mañana practicando ejercicios de agilidad en las vergas y pañoles, y por la tarde de cañón, siendo presenciados por numeroso público desde los muelles.

=Al presente número acompaña un prospecto de la acreditada Academia de idiomas extranjeros *Berlitz School of Languages*. Recomendamos su lectura.

=Continúa muy animado, por selecta concurrencia, el balneario Cervellón, en Villavieja, según nos escribe un amigo desde el mismo.

=Escopetas inglesas «Scott», con llaves, á 500 pesetas, y de llaves interiores, con platinas largas independientes, doble seguro, cañones choke y fullchoke, pasador cuadrado, orejas de refuerzo y prueba, de pólvora sin humo, á 600 pesetas. Además se ha recibido un gran surtido de todos los modelos «Scott», «Lebeau» y otros fabricantes á precios nunca vistos en Valencia, en la gran armería Schilling, calle de la Paz, 13, depósito de las escopetas marca «Jabalí» y de las escopetas Browing de cinco tiros.

=Beltrán y Belda, San Vicente, 74 y 76. Gran surtido en boas de pieles monflon, mongolia y de pluma. Completo surtido en géneros de punto.

=Los preparados de peptona, aún los más cacareados, contienen como máximum un 5 por 100 de peptona; la «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, contiene un 19 por 100.

=Las personas que sufren de neurastenia, anemia, raquitismo, grippe, afecciones de la piel, etcétera, encontrarán en el *Elixir Vintró* un tónico y reconstituyente de primer orden y un remedio contra la debilidad nerviosa. Se vende en las farmacias de Valencia.

=Arados de vertedera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.

Crónica RELIGIOSA

El arzobispo de esta diócesis, Dr. Guisasola, ha dispuesto conferir órdenes sagradas mayores y menores en las próximas témporas de Santo Tomás Apostol, siendo el plazo para la presentación de los documentos prevenidos desde esta fecha al 13 del próximo mes, en cuyo día se verificará el Sínodo. Los ejercicios espirituales comenzarán el 11 de diciembre.

=La antigua cofradía de la Divina Pastora, establecida en la parroquial del Pilar, celebrará el domingo su fiesta principal, á las diez de la mañana, siendo el orador el Dr. D. Manuel Piñana, rector de la misma.

Mañana sábado, á mediodía, se echarán al vuelo por vez primera sus cuatro sonoras campanas para anunciar dicha festividad.

=Mañana, á las cinco de la tarde, dará principio en la parroquial de San Esteban el solemne novenario de nuestro esclarecido Patrono San Luis Bertran, cuyo sagrado cuerpo se venera en su preciosa capilla de dicho templo, estando los sermones del mismo á cargo del Dr. D. Luis Cuendo, de D. Enrique Sanchis, D. Francisco Peñarrocha y D. Alejandro Fabregat.

=Durante la semana última se han recaudado en la parroquial de San Martín y su filial de Santa Catalina mártir 105'08 pesetas con destino á la limosna del Pan de San Antonio, habiéndose repartido: al Asilo de San Juan de Dios, 150 libras de pan; al de San Eugenio, 100; á las Oblatas, 200; al Niño Jesús, 100; Madres de Desamparados, 50; Masamagrell, 100; Salesianos, 100, y á las Hermanitas de los Pobres, 100; total, 900 libras, que han costado 121'50 pesetas.

También en las iglesias del Milagro y Puridad se han recaudado del 25 de setiembre al 15 del actual, con el mismo caritativo objeto, 51 pesetas, distribuyéndose á los pobres 700 libras de pan.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Crónica MORTUORIA

Por el eterno descanso del alma de la señora doña Teresa Julia Gonzalez Ferrer se celebraron ayer solemnes honras fúnebres en la parroquial iglesia de San Esteban. A este acto religioso como al de la conducción del cadáver al Cementerio general, asistió númeroso y distinguido concurso, deseoso de tributar este postrer recuerdo á la memoria de la finada.

En la fúnebre comitiva figuraban una sección de niñas del Colegio de San Vicente Ferrer, otra de ancianas de las Hermanitas de los Pobres y el clero parroquial de San Esteban con cruz alzada.

Presidieron el duelo el director espiritual de la finada y D. Miguel Faus Cabrera. R. I. P.

=En la aldea de San Antonio (Requena) falleció ayer la señora doña Ventura Ramos de Gonzalez, persona muy respetable y que gozaba de generales simpatías por la amabilidad de su trato, las virtudes de su alma y la claridad de su inteligencia.

No hay que decir, pues, conocido esto, si su muerte habrá causado sentimiento en quienes la conocían ó se honraban con su trato.

En esta casa se ha sentido también vivamente tan irreparable pérdida. De todas veras nos asociamos al dolor que experimenta su viudo, su hijo y demás familia.

Noticias MILITARES

Afianzado el tiempo, ayer estuvo en el campamento de Paterna el 8.º regimiento montado de artillería practicando ejercicios al blanco.

=Ha regresado á nuestra ciudad la sección ciclista que marchó á Castellón con motivo de las maniobras del regimiento de infantería de Tetuán, verificadas en los Llanos de Artana.

=Los tenientes coroneles de la Guardia civil don Adolfo Riquelme y Guillermo Castaños han sido destinados, respectivamente, á las comandancias de Alicante y Castellón.

=Se ha ordenado el reconocimiento facultativo del comandante D. Felipe Mendez Vigo.

=El comandante de caballería D. Carlos Gomez Alberti ha sido destinado, como delegado militar, á la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Teruel.

=Han sido destinados: el comandante de caballería D. Rafael Perez Herrera al regimiento de Villarrobledo; los capitanes D. Gabriel Castro Alfaro y D. Sebastián Pozas Perea al segundo depósito de reserva y al regimiento de Tetuán, respectivamente, y D. Carlos Samaniego y Gomez de la Torre al regimiento de Sesma.

=Ha sido declarado excedente en esta tercera región, el capitán de caballería D. Miguel Vaello Mayor.

=El capitán de caballería, D. José Gomez Zaragozá, ha sido destinado al regimiento de caballería de Alcántara.

ESCOLARES

En la escuela municipal de música que dirige la profesora doña Enriqueta Pastor, en la calle de la Congregación, 10, principal, ha quedado abierta la matrícula gratuita de solfeo, preparación para el Conservatorio.

=Han sido nombrados maestros interinos: de Rellen, D. Juan Cantó; de Torrebaja, doña Manuela Diaz; de Aledo, D. José Gil, y de Nerpio, doña Josefa Fernández.

SOCIEDADES

La Sociedad «L' Antigor», nos ha remitido un elegante folleto que contiene todos los trabajos premiados en los *Jochs Florals* del corriente año. En dicho folleto se publica también el discurso del mantenedor D. José Serred Mestre. Los que deseen adquirirlos pueden pasar por los depósitos que ha instalado dicha Sociedad en las librerías de los Sres. Ortega y Serred, y en casa de D. Juan Bautista Carbonell, Bajada de San Francisco, 15 y 17.

Agradecemos el envío.

=El Círculo Frutero convoca á junta general extraordinaria para el domingo próximo, á las tres de la tarde, para tratar asuntos de verdadero interés para la vida de dicho Círculo.

=El Dr. D. José Ferraz y Penelas comenzará el martes próximo, á las siete de la noche, sus lecciones sobre la «Historia de la civilización» en la Universidad popular del Círculo Católico Obrero de San Vicente Ferrer, alternando con las de Religión, las de la Naturaleza y las de Economía social.

Fiestas POPULARES

Hoy comenzarán en la populosa barriada de Pelayo las anuales fiestas que celebran aquéllos vecinos. A las seis de la tarde se verificará la *entrá de la murta*, acompañada por la banda «La Artesana».

Mañana al amanecer habrá diana y disparo de mil morteretes; á las siete de la tarde gran retreta con una banda de música y otra de cornetas, y á las nueve de la noche gran *cantá* á todos los asociados.

Durante los cinco días de festejos, la calle de Pelayo estará profusamente iluminada.

Notas REGIONALES

MASANASA.—La Guardia civil ha detenido á un individuo llamado José Moncholí Miranda, que, en unión de otro, intentó matar anteanoche á Juan Saez, no realizando su propósito, porque en el momento que amordazaban al víctima y lo tiraban al suelo, acertó á pasar gente, dándose aquéllos á la fuga.

BÉTERA.—La V. O. T. de San Francisco de Asís, constituida por numerosos vecinos de este pintoresco pueblo, celebraron el domingo pasado una solemnísima fiesta en honor á aquel glorioso patriarca.

Preparación de los solemnes cultos que diremos después, fué el quinario que celebraron los religiosos franciscanos PP. Villanueva y Puig. El domingo se celebró la fiesta solemne. Por la mañana, con exposición de S. D. M. hubo misa mayor, oficiando el P. Manuel Fabregat ayudado de dos padres franciscanos, del cura-regente y de los vicarios como presbíteros asistentes. Al Evangelio ocupó la Cátedra Sagrada el P. Justino M. Candela, que pronunció un excelente sermón. En la misa de Comunión se acercaron á la mesa de los Angeles mas de mil fieles.

Por la tarde se rezó el Santo Rosario, pronunciando al final una elocuente plática el P. Leonardo Sempere. Después de la reserva muchos fieles tomaron el hábito de la Tercera Orden de Penitencia y profesaron otros en ella.

Ya anochecido recorrió las calles del pueblo una lucidísima procesión, que terminó cantando todos los fieles el Himno á San Francisco, y con elocuentes palabras que al pueblo fiel dirigió el P. Gaspar Puig, visitador de la V. O. T.

SOLLANA.—Víctima de rapidísima enfermedad falleció ayer tarde el niño Emilio, de siete años de edad, hijo del corresponsal de LAS PROVINCIAS en esta, D. José Esparza Alacreu. Esta muerte ha producido en Sollana general sentimiento, pues el Sr. Esparza goza de muchas simpatías, y el infortunado Emilio era niño que se las había captado por su docilidad, excelente carácter y viva inteligencia. Reciban quienes le lloran nuestro pésame.

ROSELL.—Un numeroso grupo de hombres intentó matar al vigilante Bautista Soler, disparándole veinte tiros, resultando milagrosamente ileso.

VILLARREAL.—En la tarde de anteayer el vecino de Burriana Miguel Bonet Navarro tuvo la desgracia de ser atropellado al bajar del carro que guiaba, recibiendo tan graves lesiones, que falleció pocos momentos después.

ALCORA.—Cuatro jóvenes han asesinado á Salvador Bellido, que se hallaba sentado á la puerta de su domicilio. El motivo de la agresión ha sido antiguos disgustos entre el muerto y los agresores.

MONTANEJOS.—Por asuntos de familia riñeron los cuñados Juan Gomez y Francisco Villagrasa, resultando muerto éste último.

BENASAL.—Un individuo llamado Luis Solsona ha matado á Soledad Tena, intentando luego suicidarse, hiriéndose gravemente.

ALCOY.—El domingo próximo debutará en el teatro Circo una compañía de ópera italiana bajo la dirección del maestro D. José Pascual y en la que figura la tiple señorita Fenech.

EMPRESA BORDALBA

Centro general de anuncios

Plaza de la Reina, núms. 21 y 23 (entrada por el callejón).

EN LA AUDIENCIA

En la sección primera, y ante el Jurado de Enguera, compareció ayer Celestino Martinez Vaella, para responder de un delito de malversación.

El fiscal retiró la acusación y en su consecuencia la Sala absolvió al procesado.

La defensa estaba encomendada á D. Carlos Testor.

=En la sección segunda se constituyó el Jurado de Alcira para entender en el proceso instruido contra Francisco Jordá y Rosendo Perez, procesados por robo.

El fiscal retiró la acusación respecto al primero, siendo puesto en libertad, manteniéndola contra el segundo.

Defendieron á los procesados D. Jacinto Talens y D. Lorenzo García.

=En la Sala de lo civil se vió un pleito sobre accidente del trabajo, informando D. Saturnino Milego y D. Luis Sanchis Bergón.

Círculo Valenciano de Buenos Aires

Leemos en el *Diario Español* de aquella capital:

«Otras de las seis celebridades que el Círculo Valenciano de esta capital designó como sus presidentes honorarios, han contestado manifestando la aceptación del cargo.

Es uno de ellos el viejo poeta D. Teodoro Llorente, el tan merecidamente elogiado traductor del poema de Goethe, de cuyo notable trabajo hizo extenso juicio crítico el general Mitre, en las columnas de nuestro colega de la calle San Martín.

Llorente, en su edad avanzada, sigue siendo el tierno é inspirado poeta que tanto llamaba la atención hace cuarenta años. Sus versos conservan todas las vehemencias y todos los nobles apasionamientos de la juventud, y así se explica y se justifica que en los últimos Juegos Florales, celebrados en julio de este año en la ciudad del Turia, haya vencido á los briosos trovadores de las generaciones nuevas, conquistando la disputada Flor natural.

La carta-aceptación del universalmente afamado pintor Joaquín Sorolla, que tiene anunciado un viaje á esta capital del Plata, revela los patrióticos sentimientos del ilustre artista, laureado con las mas altas distinciones en todas las grandes capitales europeas donde ha expuesto sus lienzos.

No somos nosotros, sus compatriotas, los que debemos juzgar á Sorolla. Le han juzgado ya, ensalzándole, ilustres escritores argentinos, ingleses, franceses, alemanes y aún italianos.

La tercera carta es del maestro compositor don Salvador Giner, una eminencia musical que se ha encerrado modestamente en su ciudad nativa, donde ha compuesto música descriptiva local de impresión tan fiel y tan vigorosa, que parece narración escrita en el lenguaje común.

El Círculo Valenciano espera comunicaciones análogas del escultor D. Mariano Benlliure y del novelista D. Vicente Blasco Ibañez. Así tendrá por presidentes honorarios seis personas de la mas alta distinción en el mundo artístico.»

El nuevo servicio
de los ferrocarriles del Norte

El día 1.º de noviembre comenzará á regir el nuevo servicio en las líneas de la Compañía del Norte. Este nuevo servicio es mas completo que el de ahora, pero sin llegar aún, por lo menos en lo que afecta á la línea de Játiva, al *desideratum* para el público, que sería un servicio de trenes cada dos horas. Pero vamos camino de eso, pues en el actual se aumenta ya el número de trenes.

Hé aquí el nuevo servicio:

Linea de Madrid

Salidas:

Corto de Játiva, á las 5.
Mixto de Andalucía, á las 9'45.
Corto de Játiva, á las 17'40 (5'40 tarde).
Correo de Madrid, 18'40 (6'40 tarde).
Mixto de Madrid, 20'50 (8'50 noche).

Llegadas:

Mixto de Madrid, á las 6'35.
Correo de Madrid, á las 8'35.
Corto de Játiva, á las 10'10.
Mixto de Andalucía, á las 17'30 (5'30 tarde).
Corto de Játiva, á las 19'15 (7'15 tarde).

Linea de Barcelona

Salidas:

Rápido de Barcelona, á las 7.
Mixto, de id., á las 7'20.
Expreso, de id., á las 9'10.
Corto de Castellón, á las 14'05 (2'05 tarde).
Correo de Barcelona, á las 19'50 (7'50 tarde).

Llegadas:

Correo de Barcelona, á las 8'30.
Corto de Castellón, á las 12'55.
Expreso de Barcelona, á las 17'40 (5'40 tarde).
Mixto, de id., á las 20'10 (8'10 noche).
Expreso, á las 23'32 (11'32 noche).

Linea de Utiel

Salidas:

Mixto, á las 9.
Correo, á las 16'15 (4'15 tarde).

Llegadas:

Correo, á las 9'30.
Mixto, á las 19'25 (7'25 tarde).

UNA OBRA DE CARIDAD

POR MÁLAGA Y UTIEL

La comisión organizadora de la postulación, iniciada por los artistas y empresa del teatro de Apolo, se reunió anoche en el saloncillo del mismo, para ultimar los detalles de la liquidación de aquella. Su resultado no puede ser más satisfactorio, conocido, como lo es, el breve tiempo en que la iniciativa fué presentada y realizada, y los escasos, aunque valiosos elementos, de que los organizadores pudieron echar mano.

La liquidación es como sigue:

Recaudado el primer día de postulación: pesetas 1.658'35; id. segundo, por la mañana, 1.488'58; id. por la tarde, 1.305'40; id. á la puerta del teatro, 188'57; producto del beneficio en Apolo, 1.923'75. Total, 6.639'93.

A esta cantidad ha de añadirse cien pesetas, donadas por la Compañía Electro-Cabriel, para el socorro exclusivo de los perjudicados de Utiel.

Además se recogieron buena cantidad de pares de calcetines, camisas, trajes, cortes de blusas, etcétera, que no detallamos por no alargar excesivamente esta nota.

La comisión, atendiendo la desproporción de los daños á cuyo remedio se intenta contribuir, entre los sufridos por Utiel y los experimentados por Málaga, acordó, sin discusión y por absoluta unanimidad, destinar una tercera parte de lo recaudado á Utiel y las dos restantes á Málaga. En su consecuencia se destinan á la primera 2.313 pesetas, treinta y un céntimos (incluidas las cien pesetas de que hablamos al principio y á Málaga 4.426 pesetas sesenta y dos céntimos.

Las ropas se repartirán por igual en lotes equivalentes, entre los perjudicados de ambas poblaciones.

El primer actor y director Sr. Ontiveros, enterado de lo hecho por la compañía, se acercó á la comisión entregándola íntegro, con aquel destino, el sueldo de un día, rasgo que fué muy elogiado.

La cantidad y ropas destinadas á Málaga, se girará y remitirán á la Junta Provincial de la Cruz Roja, que desde un principio tan meritorios trabajos viene realizando en pró de aquellos perjudicados. Las destinadas á Utiel serán, probablemente, repartidas en unión del Ayuntamiento de aquella ciudad, por una comisión de iniciadores de la idea, que, tal vez salga para dicho punto el domingo próximo.

TEATROS

PRINCIPAL

LA PRÓXIMA TEMPORADA DE ÓPERA

¡Por fin! La primera temporada lírica seria, va á dejarse oir el presente año en Valencia, en esta Valencia que tanto se precia de aficionada á la música...

Y no hemos de culpar á los empresarios, ciertamente, pues también el público tiene su parte de culpa dejando abandonada la escena de la ópera, y encontrando pretextos para abstenerse.

Pero dejemos estas consideraciones aparte, y celebremos la noticia: habrá ópera buena, inmejorable, con artistas de primer orden, estimadísimos de nuestro público, y con un estreno sensacional para nuestro público: *Las Walkyrias* del gran Wagner.

La *saison* comenzará el 22 de noviembre próximo, y constará de 24 únicas funciones.

Aida, Boheme, Hugonotes, Lohengrin, Lorenza, Mefistófele, Otello, Profeta, Tannhauser, Tosca y *Las Walkyrias*, formarán el repertorio de la presente temporada. Como se ve, ello es serio, y prueba de que se desea trabajar bien, es que ya se han comenzado los ensayos de canto de *Las Walkyrias*.

El personal que vendrá será escogido. Sin que los nombres de toda la compañía puedan estamparse aquí, daremos aquellos de los artistas cuyo contrato ya está hecho; hélos aquí: Maestros directores: D. Eduardo Mascheroni y D. Vicente Petri. Entre los demás artistas figuran las tiples Cecilia Gabardi, Isabel Jofé, Hilda Luchi y María Llácer; las contraltos Concha Dalhander, Carmen Frau y Luisa Urrutia; los tenores Sres. Viñas, Ceccarelli, Hunderson y Zonghi; los barítonos Sres. Maggi, Segura, Hernandez y Palou; los bajos Sres. Gasparini y Sabellico. Director de escena será el Sr. Fleuriot, y de coros D. José Pascual.

Como se ve, el *elenco* es de primer orden, y la temporada se prepara bajo inmejorables auspicios.

***

Se anuncia la apertura de la temporada de invierno, la cual tendrá lugar el sábado 26 del actual, con la *tournée* artística de los notabilísimos autómatas Narbon, procedentes del teatro de Lara de Madrid.

Las obras que representarán estos maravillosos muñecos serán muy variadas, en la que se presentarán mas de 300 figuras y 250 magníficas decoraciones de los afamados escenógrafes Moragas, Alarma, Urgellés y Santi, con rico atrezzo y lujoso vestuario. Completará el espectáculo la presentación de un grandioso cinematógrafo.

Se darán dos espectáculos diarios: por la tarde, de seis á ocho y media, y por la noche, de nueve y media á doce y media.

Los precios para cada función serán muy reducidos, pues tan solo costará el palco con cinco entradas, 6 pesetas; la butaca, 0'85 céntimos, y la entrada general, 0'25.

Auguramos á esta corta temporada, que tan solo durará unos ocho días, una brillante campaña, por tratarse de un espectáculo cultísimo y nuevo en Valencia.

Fiestas regionales

ONDA

El próximo domingo y lunes tendrán lugar en dicha villa las tan lucidas y concurridas fiestas del Salvador de la ermita y de la Virgen de la Esperanza, habiéndose confiado sus sermones al señor magistral de esta Dr. D. Juan Garrido y al P. Calasanz Rabaza, provincial de las Escuelas-Pías, siendo muy brillante el programa de los demás festejos.

VALL DE UXÒ

Con extraordinario concurso de los pueblos comarcanos continúan celebrando los vecinos de la parroquial del Angel sus anuales fiestas en honor de sus patronos.

El lunes último tuvo lugar la de San José en su pintoresca ermita, la que por verificarse antes la cabalgata y el traslado procesional desde la parroquia á dicho santuario de las andas é imágenes del Divino Niño, del Santo Angel, de la Virgen y de San José, comenzó la misa de la fiesta, como todos los años, después de mediodía, cantándose con orquesta y predicando el sermón, al aire libre, D. Francisco Peñarrocha, hijo de dicha población, terminando la función religiosa sobre las tres de la tarde. Al anochecer celebróse la procesión general por las calles del pueblo, disparándose, luego de la serenata, un soberbio castillo de fuegos artificiales.

El lunes fué la fiesta en la ermita del Santísimo Cristo, predicándose también el sermón á la intemperie, cuyo numeroso auditorio tenía por asiento los duros peñascos de aquella loma, ofreciendo el conjunto el cuadro mas hermoso.

El martes se celebró la fiesta de Almas, con música y sermón, teniendo lugar hasta el próximo domingo las corridas de vaquillas y las representaciones teatrales.

EN DENIA

Del 23 al 30 del actual se celebrarán en esta importante ciudad sus tradicionales fiestas y Feria, repartiéndose la víspera, ó sea el 22, los puestos á los feriantes.

Los días 23 y 24 habrá pasacalles y conciertos por la banda de música de la ciudad, continuando los festejos en la siguiente forma:

Día 25.—Diana y conciertos en la misma forma y carreras de bicicletas (entregándose al vencedor un reloj de bolsillo) y una carrera de cintas.

Día 26.—Diana en la que alternarán la banda y los dulzaineros; carreras de resistencia con premios á los vencedores, y bailes populares y un castillo de fuegos artificiales por la noche.

Día 27.—Diana y conciertos; por la tarde regatas en el mar á remo y vela, con premios en metálico, y bailes populares por la noche.

Día 28.—Diana por la banda y dulzaineros, carreras de resistencia y cucañas, conciertos musicales; á las seis de la tarde gran retreta y bailes populares.

Día 29.—Diana y conciertos musicales y castillo de fuegos.

Día 30.—Diana y conciertos, y por la tarde y noche elevación de grandes globos aerostáticos en la Feria.

Durante los días de feria actuará en el teatro Principal una notable compañía de zarzuela, y en el Circo ecuestre presentará espectáculos de gran atracción un escogido *elenco* de los principales circos de España y del extranjero. En el trinquete se jugarán reñidos partidos de pelota por los mas afamados pelotaris de aquella región.

LIBROS NUEVOS

LAS HIJAS DE D. JUAN, por Blanca de los Ríos de Lampérez.—Madrid.

Blanca de los Ríos de Lampérez es una novelista de alta mentalidad, de imaginación ardiente, que se traduce en un verbo apasionado, vibrante, lleno de emociones y de color.

Su novela *Las hijas de D. Juan*, que hemos leido en el último número de *El Cuento Semanal*, acredita las extraordinarias aptitudes artísticas de esta escritora excelente. El tipo de D. Juan, anciano elegante y calavera; el de su mujer, hembra plebeya en la que laten bravías todas las rebeldías de una raza de chisperos y manolas, y las almas interesantes, magistralmente dibujadas, de sus dos hijas, son figuras que parecen «haber vivido»; tal es la fuerza con que la autora sabe presentárnoslas. El suicidio de D. Juan en medio de la calle, bajo el cielo brumoso de una madrugada de Carnaval, es un cuadro dramático de temeraria intensidad.

Adornan la novela de Blanca de los Ríos primorosas ilustraciones en colores de Juan Francés.

Representante en Valencia: Vicente Pastor, Victoria, 11, principal, donde se necesitan repartidores de entregas.

Diario de Avisos

En la secretaría del Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación del soldado licenciado Jaime Fasmaseda Tolón, para enterarle de un asunto que le incumbe.

La revista anual del presente año la han de pasar en el mes actual y noviembre próximo todos los individuos pertenecientes á las reservas de la brigada de tropas de Sanidad Militar que hayan servido en las diferentes unidades del cuerpo, tanto de Ultramar como de la Península, en la forma siguiente:

Los residentes en esta capital, en la oficina del médico primero capitán de la compañía sanitaria, sita en el Hospital Militar. Los que residan fuera de la capital, ante la autoridad militar del punto en que están; si no la hubiera, ante el alcalde, y á falta de éste, ante el jefe del puesto de la Guardia civil.

Aviso á los cazadores

El domingo 20 del actual y nueve horas de su mañana tendrá lugar la subasta de las replazas del coto de tiradas de aves acuáticas de Albalat de la Ribera, cuyo acto se celebrará en esta Casa Capitular.

Albalat de la Ribera á 12 de octubre de 1907. —El alcalde, *Eduardo Puchades*.

Las tiradas de Sueca

Se pone en conocimiento de los cazadores que el domingo próximo, 20 del corriente, se verificará en el teatro de la Paz, de Sueca, la subasta de los puestos para las tiradas de aves acuáticas que han de celebrarse en las partidas de la Correchola, Cavall, Malvinar, Calderería y Basals.

Sueca 12 de octubre de 1907.—El alcalde, *José María Boix*.

Gramòfonos Cuesta

Salón Cuesta

APARATOS DE FOTOGRAFIA

Gramòfonos Cuesta

✝

Todas las misas que se celebrarán hoy en la parroquia de San Pedro Mártir (incluso las de once y doce), en la capilla de la Purísima de la Metropolitana Basílica, real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y Colegio de San José, serán en sufragio del alma de

Don José Almenar Guillém

en cumplimiento del sexto mes de su fallecimiento

R. I. P.

Su viuda, hijos y tía, agradecerán á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos.

"CUENTOS LÍRICS,,

OBRA NUEVA

DE EDUARDO L. CHAVARRI

De venta en las principales librerías al precio de 3 peseta

CAMAS INGLESAS Y MUEBLES

de todas clases y estilos, á precios de fábrica.—Mobiliarios completos, desde 50 duros; armarios de luna, desde duros.—Unica casa de camas inglesas.

J. Cobián.—Calle de la Paz, 5.—Valencia

GRANDIOSA LIQUIDACIO

por traspaso, en la CAMISERIA de la Bajada de San Francisco, esquina á calle de Barcelonina.

Colosal rebaja de precios

Camisas desde. . .	*1 peseta.*	*Puños de hilo á.* . .	*0'50 pesetas.*
Corbatas á	*0'20* »	*Cuellos* » *á.* . .	*0'20* »
Paraguas veloz á. .	*3* »	*Calcetines á.* . .	*0'20* »

Envolturas, gorritas, baberitos, capas, sombreros, camisas para señora, chambras, enaguas, sayas, manteles, sábanas, puntillas, rasos, plisés, bordados, cintas de seda, pitas y otros muchos artículos que se dan casi REGALADOS.

Bajada de San Francisco, esquina á la calle Barcelon

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO ú otro específico mejores que las del DR. PI de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino farmacia, Barcelona.

LA ALBUFERA Y LA CALDERER

— por Emilio Sarzo —

Interesante libro lujosamente editado, en el que se relatan con minuciosos y curiosísimos detalles y profusión de interesantes grabados, las escenarias acuáticas de nuestra región.

Obra utilísima para todos los aficionados esta clase de sport, pues contiene, además, planos de la Albufera, Sueca, Cullera y Sollana y otras notas de consulta que avalorarán libro importante.

Se vende al precio de CINCO PESETAS en plar, *en todos los establecimientos de armas efectos de caza.*

Un millón y medi

— DE CORSES —

Baratísimos. RECTOS. Gran fantasía. 100 fer diferentes. Darniere Creation. Taille fine et longue de moda y la que más vende en España.—El Corsé París de Galo Sopeña.

Plaza Mariano Benlliure, 1 (antes Pelota), Valen

Aviso á los cazadore

Embalsadas ya las partidas de Alter, Sala Mill y Puerto, y con el oportuno permiso d propietarios de las mismas, la subasta para la judicación de puestos para las próximas tira se celebrará el domingo 27, en la villa de S —*La comisión.*

PUBLICACIONES

Hemos recibido el núm. 81 (año VII) de la re mensual de agricultura *Los Abonos Químicos*, que D. Juan Gavilán. En el sumario figuran notables jos, siendo uno de ellos «El cultivo de los suelos firmado por el director de esta importante revista.

=Ha visitado nuestra Redacción el núm. 7 de la lente revista quincenal *Piña Levantina*, que dirige Buenaventura Guillén Engo. Tanto por sus grabados actualidad, como por su texto, ameno y escogido desmerece en nada este número de los anteriores.

=El núm. 260 de la revista de información eco *La Actualidad Financiera* contiene el siguiente rio: Balance de la semana.—Información comercial dustrial.—Revista de mercados.—Revista de bol Correspondencia.

=DEL «TURBINIA» AL «LUSITANIA».—El ro XXXVIII de *La Ilustración Española y Amer* ofrece en doble página una hermosa é interesante sentación gráfica del progreso que han tenido los res de turbinas, desde el «Turbinia» primitivo ha moderno coloso «Lusitania».

El mismo número contiene, en interesantes grab notas referentes á los sucesos de Marruecos, á las deciones en el Mediodía de Francia y á la conmem ción de la batalla de Plevna, y reproduce bellísimas tas de la residencia real inglesa de Hampton-Co del antiguo convento pontevedrés de Santo Domi

Como de costumbre, el texto, ameno y selecto, mado por notables escritores.

PRIMORES.—El arte de vestir bien una señora constituido por una serie de primeres y de detal buen gusto, no siempre fáciles de conseguir.

Esa dificultad se salva consultando á *La Mode gante*, que sabe armonizar lo bello y lo selecto con y económico.

El núm. 38 de tan notable revista contiene, re cidos en sus grabados, modelos de trajes, abrigos breros y adornos para otoño é invierno.

Acompañan al número gran «Suplemento» de la pliegos de novela y del «Vocabulario de la Salud rín iluminado».

MOVIMIENTO DE POBLACIÓ

Ayer se registraron los matrimonios, nacimi y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 0.

Defunciones: José Aparicio Mendaño, de 18 años ría de Molina, 2, de meningitis aguda.—Dolores Planells, de 46 años, Barcelona, 15, de caquexia rosa.

Distrito del Mercado.

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 2.

Defunciones: Salustiano Plá y Tormo, de 64 años lo Amorós, 37, de apoplegía cerebral fulminan cente Zaragozá Perez, de 19 meses, Muela, 8, de confluente.

Distrito de San Vicente.

Matrimonios: José Bellmont con Francisca Cu —Marcelino Martín con Gertrudis Garbí.—Bernar graner con Bernarda Gisbert.—Vicente Monzó cenia Berredá.

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2.

Defunciones: Vicente Albella Gil, de 57 años, de 22 años, de enteritis crónica.—Mariano Agüe nova, de 80 años, Pinsón, 6, de degeneración cora corazón.—Vicente Salvador Ortí, de 66 años, Cha Picasent, traste 3.º, 12, de reblandecimiento cer José Bellón Gil, de 28 años, Hospital provincial.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ritonitis aguda.—Leonor Carbonell Gomar, de 52 años, Hospital Provincial, de oclusión intestinal.

Distrito de Serranos.

Matrimonio: Tomás Nadal con Pascuala Ríos.—Francisco Farinós con Francisca Cosin.—Bibiano Fernández con Inocencia Pisquert.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1.

Defunciones: Josefa Hurtado Villanueva, de 74 años, Marcelenes, sin núm., de hipertrofia cardíaca.—Vicenta Cardona, de 8 meses, Sagunto, 199, de viruela.—José Barceló Cabanes de 2 años, Camino de Barcelona, letras J C., de bronco-neumonía.

Total: Matrimonios, 7.—Nacimientos, 11.—Defunciones, 12.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Lucas, evangelista.—El oficio y la misa son de San Lucas, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA.—San Pedro de Alcántara, confesor y fundador.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de las Salesas. Se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno de Cor-Mariæ.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Esperanza, en San Martín. (Privilegiada.)

Cultos

En la iglesia de la Malvarrosa, los religiosos hospitalarios dedican un solemne novenario á San Rafael, cuyo ejercicio empieza á las cinco de la tarde.

=En el Patriarca, á las nueve y cuarto de la mañana, misa conventual, y al terminar, miserere y visita á las sagradas reliquias.

=En el Salvador, á las diez misa conventual, con exposición; y por la tarde, á las cinco, rosario, canto de las llagas, sermón por el R. P. Candela ó el R. P. Zaragoza, franciscanos, concluyendo con el santo ejercicio del Vía-Crucis.

EL ANGEL

EMILIO ESPARZA

voló al cielo, á los siete años, en Sollana

Sus desconsolados padres y hermanos tienen el sentimiento de participarlo á la demás familia y amigos.

Observatorio METEOROLÓGICO

de la Universidad de Valencia

17 de octubre de 1907

Á LAS TRES DE LA TARDE

Barómetro, 755'00; termómetro, 18'4; humedad, 64; dirección del viento, O.; fuerza del viento, brisa; estado del cielo, nuboso.

DESDE LAS TRES DE LA TARDE ANTERIOR

Temperatura máxima al sol, 24'0.—Máxima á la sombra, 18'4.—Mínima á la sombra, 9'7.—Mínima al reflector, 7'3.—Evaporación en milímetros, 4'1.—Lluvia en milímetros, 0'0.—Velocidad del viento en kilómetros, 282

Observaciones astronómicas de hoy.

El sol sale á las 6 horas y 14 minutos, y se pone á las 5 y 18.

La luna sale á las 4 y 16 minutos de la tarde, y se pone á las 2 y 42 de la mañana.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE RUZAFA.—A las 8'30 de la noche.—La Rabalera.—La fea del óle.—El pollo Tejada.

TEATRO DE APOLO.—A las 8'30 de la noche.—El Maño.—Amor ciego.—La mala sombra.

EL PURIA. Cinematógrafo Moderno. San Vicente, 123 y 125 (frente á San Gregorio).—Sesiones desde las cinco de la tarde. Entrada 10 cénts. Preferencia 1 real.

SECCIÓN COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 17 de octubre de 1907:

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpétua al 4 por 100 interior: 81'90 d.
Deuda amortizable al 5 por 100: 101'10 d.
Obligaciones municipales 6.ª emisión: 101'75 p.
Obligaciones municips., 7.ª emisión: 107 00 d.
Obligaciones provinciales. Carreteras: 105'00 d.
Id. id. Puertos: 107'75 d.
Id. id. Cárceles, A.: 103'50 d.
Id. id. Cárceles, B: 103'50 d.
Títulos amortizables de la Diputación: 104'25 d.

ACCIONES

Ferrocarril Norte de España: 66'50 d.
» M. Z. Alicante: 91'50 d.
» Orense á Vigo: 24'75 d.
» Silla á Cullera: 100'00 d.
Sociedad Valenciana Electricidad, A: 102'00 d.
Id., id., id., B: 102'00 d.
Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia: 100'00 p.
Aguas potables y mejoras de Valencia: 100'00 d.

OBLIGACIONES

F.-C. N. España, A. V. T., adheridas: 77'50 d.
Sociedad general Azucarera: 101'00 d.
Sociedad Valenciana de Tranvías, A, B: 102'00 d.
Id., id., id., C, D E, F y G: 102'00 d.
Aguas potables y mejoras de Valencia: 100'00 d.
Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia: 100'00 d.
Cédulas Banco Hipotecario, 4 °/°: 100 00 d.
Id., id., id., 5 °/°: 100'00 d.
El síndico-presidente accidental, *Juan Piquer*.

Movimiento del Puerto

EMBARCACIONES ENTRADAS EL 17 OCTUBRE.

Vapor Tambre, de Liverpool y escalas, con cargo general.=Vapor Cabo Oropesa, de Huelva y escalas, con cargo general.=Vapor Raylton Dixon, de Mazanon, de tránsito.

DESPACHADAS

Vapor Tambre, para Barcelona, de tránsito.=Vapor Cabo Oropesa, para Marsella y escalas, de tránsito y otros.=Vapor Raylton Dixon, para Glasgow, de tránsito y fruta.=Vapor Prestonian, para Londres y escalas, con fruta.=Vapor Marie Elisabeth, para Arzen, en lastre.

Cambio Oficial de Ayer

Según el Boletín de cotización del Colegio de Corredores de esta plaza

París.—Cheques de banqueros: 12'50
8 días vista, comercial: 10'80 á 11'60.
Londres.—Cheques de banqueros: 28'27.
8 días vista, comercial: 27'82 á 28'02.

Telegramas Bursátiles

Cotización del Colegio de Corredores

Barcelona 17, á las 16.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior. . . . . 81'95
Deuda amortizable al 5 por 100. . . . . 00'00
Banco Hispano-Colonial (acciones). . . . . 78'87
F.-C. del Norte de España (acciones). . . . . 66'90
F.-C. de Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones). . . 92'00
F.-C. de Orense (acciones). . . . . 25'00
Cambios s. París, á la vista. . . . . 12'30
Cambios s. Londres, á la vista. . . . . 28'28
París: 4 por 100 exterior. . . . . 91'07

Telegramas del día 17 de octubre

De Madrid, á las 15.

4 por 100 interior. . 81'95 Tabacaleras. . . . 408'50
4 por 100 interior fin 81'95 París: 4 p. 100 exter. 91'02
5 p. 100 amortizable. 101'45 Cambios París. . . 12'00
Banco de España. . 455 00 Cambios Londres. . 28'14

De Madrid, á las 18.

4 por 100 interior. . . . . 81'92

De Barcelona, á las 18.

Interior. . . . . 81'90 Nortes. . . . . 66'95
Alicantes. . . . . 91'85

Cotización oficial.

Madrid 17, á las 18'15.

En el corro se han cotizado hoy:
El 4 por 100 interior: á 81'95.

Los francos: á 12'00.
Las libras: á 28'14.
Las obligaciones del empréstito: á 101'75.
París: á 91'07.

Telegramas y Telefonemas

Del EXTRANJERO

El emperador de Austria

Viena.—El emperador Francisco José ha mejorado mucho, habiendo desaparecido la fiebre. Han telegrafiado interesándose por su salud los soberanos de Inglaterra, Alemania, España y otros.

Choque de buques

Lisboa.—A consecuencia de la cerrazón del tiempo y del fuerte temporal reinante, han chocado dos buques de guerra, produciéndose averías.

Las Filipinas

Londres.—El ministro Taft ha abierto la primera Asamblea parlamentaria de las Filipinas, declarando en su discurso que no cree posible el planteamiento inmediato de un gobierno autónomo.

También ha dicho que había de protestar de las intenciones que se han atribuido al gobierno de Washington de vender las islas Filipinas, afirmando que los filipinos pueden tener entera confianza en los Estados Unidos.

De la TARDE

Lo que dice la prensa

Madrid 17, á las 6'30 tarde.

El Universo censura el reglamento de los Sindicatos agrícolas, que perjudican al desarrollo de estos organismos, tan provechosos á los agricultores.

Dice *El Globo* que cuando ocurrió la inundación de Málaga el rey quiso visitar á aquella capital, impidiendo el Sr. Maura el noble propósito del monarca. Añade que el Sr. Maura, por congraciarse ahora con los catalanes, aconsejó á D. Alfonso que realizara el viaje á que antes se opuso.

Refiriéndose *El País* á uno de sus artículos, declara que el gobierno le ha dado razón en lo que respecta al viaje del rey á Málaga. A este propósito dice que se debe desistir del viaje de D. Alfonso á Inglaterra, pues nada bueno nos puede reportar.

El Imparcial advierte que desde 1873 hasta la fecha ha bajado la riqueza agrícola en España 500 millones de pesetas, lo cual es debido al abandono de los campos por parte de los labriegos que emigran huyendo de la miseria. Termina diciendo que si no se pone remedio al mal, el hambre invadirá las ciudades.

La «Gaceta»

El *Diario oficial* publica decretos concediendo indultos de penas leves. Señalando el día 3 de noviembre próximo para elecciones parciales de senador en las provincias de Madrid y Burgos. Resolviendo el expediente para utilizar las cámaras frigoríficas para el transporte de ciertos géneros. Prorrogando hasta el 31 de diciembre próximo el plazo para el cange de las garantías del alcohol invertido en la fabricación de mistelas en la cosecha de 1906.

Multas á los taberneros

Se ha reunido la Junta municipal de Reformas Sociales, y ha acordado imponer una multa de cinco reales á cada tabernero que infringió la orden de cierre de su establecimiento el domingo. A pesar de lo exiguo de la multa, se recurrirá ante la alcaldía contra su imposición.

Asamblea de secretarios

Presidida por el Sr. Aleu, se ha reunido la Asamblea de secretarios de Ayuntamientos. El presidente ha expuesto los puntos que han de ser objeto de discusión, siendo el mas importante el que se refiere á las reformas de la ley Municipal. Se ha procedido á la elección de Mesa, siendo nombrado presidente el secretario del Ayuntamiento de Madrid, y secretarios los de Cuenca, Valladolid, Salamanca, Lugo y Villarreal.

Recaudación

En la primera quincena del corriente mes de octubre la recaudación por todos conceptos hecha por el Tesoro, asciende á 19.643.700 pesetas, ó sean 613.206 mas que en igual período del año anterior.

Sobre la desgravación

La Dirección general de Contribuciones ha despachado los expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Burgos, Santander, Zamora y Tarragona, que no se conformaron con las liquidaciones hechas por las respectivas delegaciones de Hacienda en el asunto de la desgravación de los vinos.

Sindicato español

En el ministerio de Estado se ha recibido una información referente al comercio exterior, especialmente con Holanda, en la que se dice que son muchos los extranjeros que lo explotan sirviendo de intermediarios. Propone que se forme un sindicato español para que explote este negocio, sobre todo en lo que á los minerales se refiere.

La reforma del Reglamento

Es objeto de generales comentarios en los círculos políticos la reforma del Reglamento, cuestión puesta sobre el tapete estos días con motivo de la pregunta hecha por el Sr. Sanchez Guerra. Se conocen algunos detalles de la reforma:

El presidente intervendrá cerca de los diputados: 1.° Llamando la atención al orador cuando no se ciña al asunto.—2.° Llamándole al orden.—3.° Llamándole al orden por desobediencia, y 4.° Expulsión de la Cámara. Esta no podrá exceder de quince días. Cuando el presidente llame tres veces al orden en una misma sesión á un diputado y tenga que aplicarle la expulsión, consultará el caso con la Cámara mediante votación nominal y sin debate. Los demás casos serán también consultados al Congreso.

La expulsión será total. El diputado no podrá desempeñar cargo alguno ni intervenir en el funcionamiento de la Cámara. Se llegará en algunos casos á la expulsión de la Cámara durante toda una legislatura y á prohibir al diputado la entrada en el Congreso. A quien sufra una restricción de esta índole—esto es lo que mas oposición encontrará—se le obligará á pagar 200 ejemplares del *Diario de Sesiones*, conteniendo la expulsión, y serán colocados en los Ayuntamientos de la provincia que lo eligió representante en Cortes.

A los diputados que se ausenten sin permiso del presidente ó de la Cámara, ó no acudan á las sesiones, se les llamará al orden, publicándose tal determinación ocho días consecutivos en el *Diario de Sesiones*. Todos creen que la modificación del Reglamento va á tropezar con una oposición grande, y serán combatidos sus puntos principales.

El viaje del rey

Alcázar de San Juan.—Llegó el rey sin novedad, acompañado del Sr. Maura, marqués de Viana, condes del Serrallo y Grove y demás personal palatino. En el mismo tren venían el conde de Romanones, duque de Arión, Martos y otros cazadores para tomar parte en una cacería. Tanto el rey como sus acompañantes comieron en el coche-restaurant. En el coche-salón quedó ultimada la visita del rey á Málaga. El monarca abandonará el tren en Campanillas, y después de visitar la población, una de las más castigadas por la inundación, se trasladará á Málaga en automóvil. El trasatlántico que le conducirá á Barcelona es el «Cataluña». Los periodistas han tenido asiento en el tren especial, y se les prepara además alojamiento en el «Cataluña».

=Puente Genil.—Pasó el tren real. El vecindario aclamó al soberano. Un muchacho le obsequió con una cajita de membrillo, producto típico de la población.

=En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho oficial de Málaga, notificando la llegada del rey á dicha población esta mañana. No añade ningún detalle más. Tampoco ha llegado ningún despacho particular.

=Se ignora cuándo regresará S. M. á Madrid. El ministro de la Gobernación cree que el lunes estará de regreso.

=De Málaga sólo se ha recibido el siguiente despacho:

«Llegó sin novedad el rey. Una compañía con bandera y música del regimiento de Borbón tributóle honores. Esperábanle autoridades y gran gentío, ovacionándole. El monarca se dirigió á la Catedral.»

Descarrilamiento

San Sebastián.—Ha habido un descarrilamiento en la estación de Orio, á consecuencia de un choque entre el tren correo de Bilbao y un tren de mercancías. Se envió, en cuanto se supo la catástrofe, un tren de socorro. El choque de trenes se produjo por haber entrado un tren de mercancías en la segunda vía en agujas de Bilbao, tropezando con el tren correo. Hubo muchos heridos, sin que pueda precisarse el número. Fueron conducidos á la casa de socorro el ambulante de Correos y el fogonero. Muchos heridos fueron curados en sus casas por ser leves las lesiones que sufrieron. El mozo de tren Domingo Sevilla, resultó con el brazo derecho fracturado.

Asamblea de Diputaciones

Sevilla.—En el salón de actos del Museo de Pinturas se ha reunido la Asamblea de Diputaciones provinciales. El Sr. Testor hizo historia de las vicisitudes por que han pasado las conclusiones adoptadas en la Asamblea de Barcelona. Se acuerda destinar á los damnificados por los temporales lo que se recaudó en Barcelona para la placa de plata. Se vota la mesa definiva y se acuerda discutir el dictamen de la ponencia, al cual se han presentado trece enmiendas.

Condenado á muerte

Bilbao.—En el cuartel de San Francisco se ha celebrado el Consejo de guerra contra José Ormachea, soldado repatriado, que días antes de la rendición de Manila se pasó al enemigo. Luego regresó á la Península y con una frescura sin límites se presentó á cobrar sus alcances. Se dieron órdenes para capturarle, pero pasaron dos años sin conseguirlo, hasta que un vecino le denunció. El Consejo le ha condenado á muerte.

De la NOCHE

Madrid 17, á las 10'50 noche.

Final de la sesión del Senado

El Sr. Alonso Martinez consume el tercer turno en contra del proyecto sobre la Emigración.

El Sr. La Cierva se levanta de su asiento para marchar al Congreso, y el señor marqués de Corbera, dirigiéndose airadamente al ministro, le pide que no abandone la Cámara sin contestar préviamente.

El ministro de la Gobernación dice que su presencia es necesaria en el Congreso y por eso abandona el Senado.

El señor marqués exclama: «Reclamo aquí la presencia de S. S., porque hemos de tratar de una cuestión personal.»

Continúa hablando el marqués de Corbera, y dirigiéndose al Sr. La Cierva, dice:

«S. S. no contestó ayer debidamente á lo dicho por mí sobre el proyecto de Emigración, pues aunque habló sobre ello, lo hizo de tal forma, que ni siquiera pronunció mi nombre. Por eso yo reclamo la presencia aquí de S. S. para que conteste como debe contestarse cuando se habla como yo hablé ayer, con toda mesura y discreción. De lo contrario, cometerá S. S. desatención que yo no le perdonaría.»

El Sr. La Cierva manifiesta que todavía no ha reasumido el debate, y que por lo tanto, no ha tenido tiempo de contestar al señor marqués de Corbera.

Al pronunciar estas palabras, se sonríe el ministro, y creyéndolo ofensivo el marqués de Corbera, exclama iracundo: «No se sonría S. S., porque no he de consentirle actos despectivos que puedan ofenderme.»

El Sr. La Cierva coge el sombrero, se lo pone, y sale de la Cámara poseído de la mayor indiferencia.

En toda la Cámara se produce un movimiento de extrañeza, notándose en la mayoría de los rostros la sensación que el acto del Sr. La Cierva producía.

El señor marqués de Corbera, fuera ya de sí, llama la atención de la Cámara y pide que se dé lectura al artículo 131 del reglamento del régimen interior del Senado.

El Sr. Allendesalazar procura convencer al señor marqués de Corbera, no consiguiendo calmarle. El ministro de Estado justifica la ausencia del Sr. La Cierva, diciendo que éste tenía necesidad de estar en el Congreso en donde se discutía el proyecto de ley de Administración local. Por lo tanto—añade—no hay que achacar á descortesía la ausencia del ministro de la Gobernación.

Interviene en el asunto el general Lopez Dominguez. Manifiesta que al levantarse no lo hace por defender á un compañero, sino porque el acto realizado por el Sr. La Cierva, no afecta sólo al marqués de Corbera, sino á toda la Cámara.

Añade que lo hecho por el ministro de la Gobernación es mas grave que el acto realizado por el Sr. Cánovas del Castillo, cuando dió su célebre sombrerazo.

El Sr. Amós se adhiere á lo manifestado por el general Lopez Dominguez, concediendo suma importancia al acto realizado por el Sr. La Cierva.

El Sr. Pedregal, en nombre de los republicanos, censura al Sr. La Cierva.

Los tres oradores citados piden á la presidencia que suspenda la sesión hasta que vuelva el ministro y dé una satisfación á la Cámara.

Los jefes de minorías se reunen brevemente y conferencian, cambiando impresiones sobre el asunto.

El Sr. Allende dice que el gobierno guarda para la Cámara todo género de consideraciones, y que, por lo tanto, es injusto lo que piden las minorías.

Se oyen varias voces que dicen: «Nuestras censuras no son para el gobierno, sino para el señor La Cierva.»

El Sr. Lopez Dominguez presenta una proposición por escrito pidiendo que se suspenda la sesión.

El presidente de la Cámara propone que continúe la discusión mientras se avisa al Sr. La Cierva para que vuelva.

Las minorías insisten en su proposición, y se suspende la sesión por media hora.

Durante este tiempo, las minorías se reunieron en el despacho del general Azcárraga, conferenciando con éste.

El general llamó por teléfono al Sr. La Cierva, contestando éste que mañana iría al Senado, por serle imposible abandonar hoy el Congreso.

Reanudada la sesión se dió cuenta de lo que se había tratado, y se levantó la sesión.

Inútil es decir que del incidente habido entre los Sres. La Cierva y el marqués de Corbera, se hicieron muchos comentarios, tanto en la Alta Cámara, como en el Congreso.

La noticia de lo ocurrido circuló luego por los centros oficiales, siendo también muy comentada.

Final de la sesión del Congreso

El Sr. Bertrán y Musitu continúa su discurso contra la totalidad del proyecto de ley de Administración local.

Enumera los defectos de que adolece dicho proyecto, señalando lo incompleto que son en él las funciones de los Ayuntamientos.

Censura la parte referente á los alcaldes, los cuales, según el proyecto, serán destituidos cuando no merezcan la confianza del gobierno.

Esa ley—dice el Sr. Bertrán—somete á los Ayuntamientos á una tutela perjudicial. Lee párrafos de un discurso del Sr. Silvela y recuerda el criterio del Sr. Moret sobre política local y regional.

Contesta el Sr. Maldonado que hace una calurosa defensa del proyecto.

Acto contínuo se suspende el debate y se levanta la sesión.

Fin de una vista

Ha terminado la vista de la causa sobre el asesinato de una camarera del café de la calle de Veneras.

El fiscal, en su informe, sostuvo que se trataba de un homicidio.

Después del discurso del defensor, se dió lectura á la sentencia. Esta es condenatoria, y por ello se impone al procesado la pena de 12 años y un día de prisión.

El rey en Málaga

Dicen de Málaga que ha llegado S. M. el rey, siendo objeto de vivas demostraciones de entusiasmo.

Desde la estación, acompañado del Sr. Maura y su séquito, se dirigió á la Catedral, siendo aclamado durante todo el trayecto.

En la Catedral le recibió el prelado y el cabildo bajo palio, que conducían seis concejales. El rey ocupó el sólio, y entrando en la santa iglesia, se cantó un *Te-Deum* y un responso por las víctimas de la inundación.

Su Majestad no aceptó, por falta de tiempo, un espléndido almuerzo que se le tenía preparado en el gobierno civil. Recorrió los barrios inundados, siendo vitoreado.

Luego marchó en automóvil á Colmenar, apreciando sobre el terreno los efectos causados por la catástrofe. El viaje solo duró horas.

Al regreso se detuvo el rey en el convento de la Asunción, en donde se le brindó un homenaje cariñoso. Seguían á S. M. el jefe del gobierno, el gobernador civil de Málaga y el marqués de Viana.

Dadas las órdenes para embarcar, á las cinco de la tarde salió en el trasatlántico «Ciudad de Cadiz» con dirección á Barcelona.

El rey tuvo una despedida cariñosísima y entusiasta.

Otra sentencia

Comunican de Bilbao que ha terminado la vista de la causa instruida contra Jesusa Pujana, por haber dado muerte á su novio Mauricio Luceret.

La procesada ha sido condenada á ocho años y un día de prisión y 6.000 pesetas de indemnización á la familia del muerto. Jesusa oyó la sentencia tranquila.

En los alrededores de la Audiencia había tanta gente, que la Guardia civil se vió precisada á despejar.

De Marruecos

Comunican de Tánger que el transporte francés «Artois», que no pudo salir ayer á causa del temporal, se ha hecho hoy á la mar sin incidente alguno.

Al «Cassini» se le rompió la hélice, imposibilitándole la marcha.

No ha llegado ningún correo.

Inundaciones en Francia

Dicen de París que en Uzés ha habido terribles inundaciones. En el río Beze alcanzan las aguas una altura de siete metros sobre su nivel ordinario, saltando por encima de los puentes.

Las inundaciones han causado grandes estragos en las costas bretonas, habiendo sido destrozadas muchas barcas. Témense siniestros marítimos.

Las pérdidas son enormes.

En vista del mal estado de los caminos y las calles, se ha prohibido la circulación de toda clase de vehículos.

Mencheta.

De la MADRUGADA

Madrid 18, á las 2'15 madrugada.

El día político

La desanimación en el Congreso fué grande ayer á primera hora de la tarde.

A falta de otro asunto de mayor interés, se comentó mucho el acto del Sr. Sanchez de Toca al imponer como multa á los taberneros que no cerraron el domingo, cinco reales. Considérase esto como una desatención de mal gusto para con el Sr. La Cierva, por cuanto los taberneros insistirán en el incumplimiento de la ley, ya que se les impone por ello penalidad tan insignificante.

La animación aumentó en la Cámara popular á última hora de la tarde, cuando se tuvo noticia del incidente—conocido ya por ustedes—del Senado.

Antes de las siete de la tarde llegó al Congreso el marqués de Corbera. Los periodistas le interrogaron acerca de lo sucedido en la Alta Cámara, y el preguntado guardó un discreto silencio. Llamó, por un ujier, al marqués de la Vega de Armijo y celebró con él una larga entrevista, creyendo todos al saber esto, que había ido á encargarle del planteamiento de una cuestión de honor al Sr. La Cierva.

Así había ocurrido, pero el ex-presidente del Congreso recomendó al marqués de Corbera que esperara hasta saber si, con certeza, había mediado ofensa.

Fué el marqués de la Vega de Armijo á entrevistarse con el Sr. La Cierva, del cual escuchó las siguientes rotundas manifestaciones:

—Nada tan lejos de mi ánimo de agraviar á la Cámara, ni á ningún senador, ni al señor marqués de Corbera. Yo, reclamado por el Congreso, me limité á decir que con permiso de la Cámara me retirabs. Lógicamente pensando, racionalmente, aquí ni hay ni puede haber ofensa para nadie, y tan ello es así, que en la sesión de hoy lo diré al Senado.

El marqués de la Vega de Armijo transmitió al de Corbera estas palabras, dándose el último por satisfecho.

En el Senado se comentó mucho tal incidente, nacido solo de una mala inteligencia.

El ministro de la Gobernación, parlamentario probado, no pudo inferir ninguna ofensa al Senado, al decir, que reclamada con urgencia por exigencias del debate, su presencia en el Congreso, se retiraba con el permiso de la Cámara. Así lo hizo, como lo había anunciado, y notorio es por una parte, que hacía mucha falta en el Congreso, y por la otra, que continuó en el Senado, á requerimientos del marqués de Corbera, por unos mitos mas. Así lo entendieron todos menos las oposiciones que, capitaneadas por el Sr. Lopez Dominguez, encontraron motivo en el incidente para molestar al gobierno.

Intentando realizarlo así presentaron la proposición incidental ya sabida, y mientras se acordaba respecto de ella, el general Azcárraga telefoneó al Sr. La Cierva lo que ocurría. Antes conferenciaron el presidente del Senado y el Sr. Rodríguez Sampedro.

El Sr. La Cierva, en cuanto supo el revuelo que injustificadamente había producido su actitud, se apresuró á comunicar á la Mesa del Senado que no había tenido ánimo de causar ofensa ninguna ni molestar siquiera á la Cámara ni á ningún senador; que era necesaria su presencia en el Congreso, y que en la sesión de hoy daría toda suerte de explicaciones.

Con esto terminó el incidente.

Automóviles despeñados

Dicen de San Sebastián que al ir á entrar en el Puente de Herrera, cerca de Pasajes, un automóvil, en que iban el rico comerciante Sr. Lopez, sus hijas Teresa y María y D. Vicente Arizmendi, chocó contra otro auto propiedad de D. Luis Zapino, en el que iban éste, su esposa doña Dolores Barcáiztegui, otro señor y el *chauffeur*.

El primer automóvil intentó virar hacia la izquierda, despeñándose desde una altura de diez metros, y arrastrando al otro coche. Los que los ocupaban quedaron debajo.

Resultaron muertos el Sr. Zapino, que tenía el esternón fracturado, y la joven Teresa, que no presentaba al exterior ninguna lesión. Su hermana María sufrió la doble fractura de la pierna izquierda, é igual lesión el *chauffeur*.

Las demás personas resultaron con contusiones graves.

Hallado muerto

En Londres se ha recibido un telegrama de Nueva-York comunicando que ha sido encontrado muerto en su oficina el encargado de recibir y transmitir despachos por la telegrafía sin hilos. Créese que ha sido muerto por una descarga eléctrica.

Las inundaciones

Dicen de París que continúan las lluvias en muchos departamentos. En las costas bretonas ha descargado un furiosísimo temporal. Los ríos se han desbordado, muchas casas se han hundido y algunas aldeas han sido arrasadas por golpes de mar.

Las embarcaciones veleras perdidas son muchas.

Más de Marruecos

Dicen de Casablanca que han llegado emisarios de las kabilas de los alrededores, conviniendo con el general Drude que los jefes de la de Chania enviarán rehenes como garantía del pacto en que se establece que las hostilidades cesarán durante un semestre, y luego se levantará el campamento.

De Mogador comunican que la situación no es nada satisfactoria.

La salud del emperador

De Viena comunican que el emperador Francisco José mejora rápidamente.

D. Alfonso en Málaga

Telegrafían de Málaga que S. M. no podía ocultar la dolorosa impresión que el espectáculo de la catástrofe le producía, y así lo expresaba constantemente á las personas que le acompañaban.

La presencia del monarca desbordó de tal modo el entusiasmo, que las palmas y vítores no se interrumpieron ni un sólo instante.

Una mujer del pueblo se adelantó resuelta y abrazó y besó á D. Alfonso.

Es incalculable el número de memoriales que se le ofrecieron y que recogía el Sr. Maura. Este fué también vitoreado con entusiasmo.

En la Catedral se cantó un solemne *Te-Deum*.

La Guardia civil no pudo seguir al monarca, porque los caballos se hundían en el lodo hasta el pecho.

El rey fué á pié, penetrando en muchas de las casas que mas daños sufrieron en la inundación.

A D. Alfonso se le hizo entrega de 6.000 pesetas que para los damnificados han enviado desde Buenos-Aires, y el rey las entregó al gobernador civil para que sea él quien haga el reparto.

El marqués de Viana y los ayudantes de D. Alfonso distribuyeron gran número de socorros.

Horrible explosión.—800 muertos

Despachos recibidos de Londres comunican que en Pontane (Estado de Indiana) ha ocurrido una terrible explosión en una fábrica de pólvora, propiedad de los Sres. Dupon y Compañía.

El edificio desapareció materialmente, pues los escombros fueron arrojados á inverosímiles distancias. La explosión fué tan formidable, que no quedó ni una sola casa en pie en un radio extensísimo, y se oyó á 24 kilómetros del lugar del suceso.

Dicen también que ni una persona quedó ilesa, pues la explosión fué como un huracán de proyectiles que lo arrasó todo, derribando edificios y árboles corpulentos.

El espectáculo que ofrecen las inmediaciones de la fábrica aterroriza. En el suelo, entre escombros y sobre las pocas tapias que han quedado en pie, se ven troncos humanos y miembros horriblemente destrozados por la metralla.

Millares de personas han quedado sin casa y tienen que dormir á la intemperie.

Han salido con dirección al lugar del suceso muchos médicos de Indianópolis.

El número de víctimas hasta ahora asciende á 800.

De La Haya

Comunican de La Haya que ayer quedó firmado el tratado de arbitraje en general, y que hoy es casi seguro que se dará por terminada la Conferencia.

De Tortosa

Telegrafían de Tortosa que continúa el tiempo lluvioso. El Ebro ha aumentado considerablemente, temiéndose que se desborde. Con este motivo hay gran pánico. Los trenes llegan todos con gran retraso.

Funerales.—La reina

Hoy se celebrarán solemnes funerales por el alma de la princesa de Asturias.

El infante D. Carlos fué ayer al Escorial orando junto á la sepultura de su augusta esposa.

=La reina paseó ayer con su hijo por la Casa de Campo.

El Reglamento del Congreso

En los círculos políticos se decía anoche que hasta que no regrese el Sr. Maura no presentará el Sr. Sanchez Guerra su proyecto de reforma del Reglamento del Congreso.

Combinación militar

Ayer oímos decir en los círculos militares que el ministro de la Guerra tiene en estudio una extensa combinación en el Estado Mayor, que comprenderá dos mandos de región, uno de los cuales será un archipiélago.

A Madrid

Dicen de San Sebastián que ha salido con dirección á Madrid D. Gabriel Maura.

De Barcelona

Según las últimas noticias de Manresa el director general de Obras públicas Sr. Andrade, continúa visitando los puntos inundados.

También fué á Manresa el presidente de la Diputación y dos ingenieros.

El Llobregat ha experimentado una nueva crecida y hubo desbordamientos en algunos puntos, pero por fortuna no ocurrieron desgracias.

Mendaro.

En la cuarta plana del periódico publicamos nuestro folletín.

IMP. DOMENECH, MAR, 6

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Establecimientos Recomendados

Loza, cristal y porcelana
de Vicente Martínez Sanz
Grandes existencias en todos los artículos de este extenso ramo.—Especialidad en vajillas y mayólicas.—Grandes rebajas en precios.—PERIS Y VALERO, 17 (antes Paz).

SOLIDARIDAD
Es el mejor papel de fumar
Pídase en todos los estancos
Depósito: Luis Vives, núm. 3, principal

LA PELOTA
Especialidad en tortadas y platos montados
Helados exquisitos
RESTAURANT: Se sirven banquetes y «lunchs».

La Cadena.-Gran Vaquería Suiza
La primera establecida en Valencia.—Leche superior; primer premio de honor en el concurso de Valencia de 1902.—Servicio á domicilio en tarros precintados dos veces al día.—Precio: 45 céntimos litro; 25 medio litro.—Despacho: calle de Libreros, 6, Valencia.

Chocolates
Viuda de R. COMOS
Especialidad á la vainilla.
SANTA CATALINA, 15

Ropa blanca
Confección especial en ajuares para niños y equipos para novias.
Luis Vives, 4, entresuelo

Grandes talleres de mármoles
S. ORTIZ
Especialidad en Lápidas
MIGUELETE, 8.—VALENCIA

L' IDEAL
Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.
San Vicente núm. 2, Chaflán

Bordones
Cuerdas y guitarras; exportación á provincias y Ultramar.—Andrés Marín, sucesor de Almonacil, Barcelonina, 17.

Biblioteca Teológica Popular Económica
DIOS
Un tomo 75 céntimos.
Imp. Domenech, Mar, 65

LA LAMBERT
La mejor y más barata de las máquinas para escribir
50 duros al contado
60 duros á 5 pesetas semanales
13, Campaneros, 13

MEDIANA DE ARAGON
SALES NATURALES
Obtenidas por evaporación expontánea de sus aguas
Sulfatadas-Sódicas-Litínicas-Magnesianas
Medalla de oro.—Paris 1900
Laxantes Diuréticas-Depurativas-Purgantes
No exijen régimen—Son de efecto seguro—No irritan jamás

SALES para LOCION Y BAÑO
Eficacísimas en el reumatismo, la Gota y Artritismo en todas sus manifestaciones.
De seguro éxito en el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel.
Maravillosas en las afecciones del aparato Génito-Urinario de la mujer.

Sales del Pilar SIN RIVAL PARA LAS ENFERMEDADES DE ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES, INTESTINOS
INFALIBLES contra la OBESIDAD

PECHOS SU DESARROLLO Y BELLEZA
Tersura, endurecimiento, se consigue en DOS MESES, con el uso de las
Píldoras circasianas del Dr. Ford Brun
Aprobadas por eminencias médicas ¡Gran éxito en Alemania!
Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el DESARROLLO NATURAL DEL SENO, sin ensanchar la cintura, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.

6 pesetas frasco
Para el mismo fin, TOPICO CIRCASIANO, poderoso medicamento externo
DE VENTA: Valencia, Hijos de Blas Cuesta, p. del Mercado.—Madrid, Gayoso, Arenal, 2; Martín y Durán, Tetuán, 5; Pérez Martín Velasco y C.ª—Murcia, A. Ruiz Seiquer, p. San Bartolomé, 1.—Barcelona, Viuda Alsina, p. Crédito, 4.—Zaragoza, Viuda Jordán, p. Mercado y prinpls. farmas.—Va por correo. J. Pons Archer, Vila Vilá, 80.

Píldoras y Ungüento de HOLLOWAY
MAS QUE SESENTA AÑOS DE ESPERIENCIA
han probado que estos remedios no tienen rival para el uso doméstico.

LAS PILDORAS
purifican la sangre, corrigen los desórdenes del Hígado, del Estómago, de los Riñones é Intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y á los niños.

EL UNGÜENTO
es el solo remedio seguro para Males de Piernas, Llagas, Ulceras y Heridas inveteradas. Para la curacion de
Bronquitis, Reumatismo, Hinchazones glandulares
y todas las enfermedades de la piel (en combinacion con el uso de las Píldoras), no tiene igual.

Elaborados solamente en el No. 533, Oxford Street, ahora 78, New Oxford Street, Lóndres, y vendidos por todos los boticarios del mundo entero.

ANEMIA ESCROFULAS CLOROSIS
APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Las Auténticas
PILDORAS DE BLANCARD
de PARIS (2 á 6 al día)
Blancard Blancard
no se venden sueltas
Exíjanse la Firma y el Rótulo verde
JARABE DE BLANCARD
Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)
DESCONFÍESE de los SIMILARES INEFICACES
LEUCORREA ESTREÑIMIENTO DEBILIDADES

BORISOL Antiséptico Antipútrido y Desinfectante
Se emplea contra los males de los PARPADOS, OIDOS, NARIZ, BOCA AFECCIONES DE LA MATRIZ y OTRAS. Caja, 2,25.—Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid, y principales de España.

Superior á la boricina, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frio y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel

ACEITE de HOGG
de HIGADO FRESCO de BACALAO. *NATURAL y MEDICINAL* (Frascos TRIANGULARES)
Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, Paris, Y EN TODAS LAS FARMACIAS
Para pedidos directos é indirectos, dirigirse á CEBRIAN y C.ª, Barcelona.

Interesante á las señoras
Mantas algodón para planchar á 0'60 pesetas; alfombras á peseta; telas colchón para canónigo, á una peseta; un saldo de cortes de vestidos de lana novedad, de 8 metros, por 4 pesetas; cortinones recorte, semi-seda, á 8 pesetas; sábanas algodón con jaretón, á 2 pesetas.
Nota importante.—Hay para liquidar un gran saldo de géneros de punto, en lana y algodón, para señoras, caballeros y niños.—Calle de la Sangre, núm. 15, entresuelo, frente al Ayuntamiento.

BODEGA DE LA SANGRE
SANGRE, 8 TELEFONO 470
Representación exclusiva del excelente vino de mesa
Campo Alba (marca «Molino de viento»)
«Campo Alba»—Valdepeñas, 12 botellas, ptas. 4'50, sin casco.
«Campo Alba»—Manchego, 12 » » 4 »
Aceites, licores y Jerez.—Servicio á domicilio.

Centro de Negocios y Contratación
Para la compra y venta de fincas y colocación de capitales. Registro de ofertas y demandas.
Calle de Calatrava, núm. 30
Nota de hoy.—En venta casa antigua en punto céntrico, gran patio, dos pisos y entresuelos.—Precio: 65.000 pesetas.

Maderera Valenciana
Calle del Barco, 10, Grao, Valencia.—Teléf. 1.199
Cajas para cebolla, muy baratas.
Cajas para naranja, muy baratas.

La Perla del Castellar
ES EL PURGANTE MAS COMODO
eficaz y económico de todos los conocidos
Analizado por el Dr. S. Ramón y Cajal
Madrid: Santiváñez, 5.
Barcelona: Balmes, 83.

DINERO
económico se facilita á militares, empleados, comerciantes y propietarios. Se facilita en hipotecas desde el 4 y medio por ciento. Hay para vender casas en la capital, chalets y casas de recreo, con jardines, huertos de naranjos, masías y solares. Además se encarga de la compra-venta de toda clase de fincas y colocación de capitales, con verdadera garantía que producen de 15 á 20 pesetas al mes cada 1.000 ptas.
Dará razón el corredor Federico Carbonell, calle dels Transits, núm. 4, primero. 1-

Tartanita y jaca
Se venden baratas, con guarniciones y faroles, todo en muy buen estado. Camino del Grao, núm. 1 primer piso, izquierda, frente al Cuartel de Caballería. 3

Guitarras
Fabricación especial para aficionados. San Vicente, 146.

MODISTA
Se necesitan buenas oficialas y aprendizas.—Razón: Luis Vives, 3, pral. 8

Colocación
Auxiliar de escribanía, con título y buenos antecedentes se necesita en la de D. Joaquín de Benavente. Calle del Mar, 55, segundo. 8

Alquileres
Se alquilan cuadra, cochera y anexos.—Plaza de Murcianos, 2, frente al horno de San Nicolás. 1

Caballo
Se vende uno, cerrado, de 4 dedos sobre la marca, maestro en carruaje.—Dará razón Montaña, coches á la Estación, Segorbe. 1-4

DINERO
á comerciantes, industriales y propietarios.
Intereses desde el 5 0[0 anual.
Compra-venta y administración de toda clase de fincas.
Anticipo de rentas.
Comisiones más módicas que ninguna otra casa.
Operaciones rápidas.
Despacho reservado.
Ramón, calle de Colón, 86, bajos, derecha.—Teléfono, 380. De 10 á 1 y de 4 á 7.

DISECADORES
Cru hermanos
San Vicente, 245
Se disecan aves y animales con esmero y naturalidad; preparación garantizada.
Gran economía en los precios; preparación de tapices con ó sin cabeza naturalizada. 5

Gran almacén de coches de lujo
Compra-venta y cambio de carruajes de todas clases, de Mariano Andreu. Coches nuevos, seminuevos y usados. Carritos de media portilla y cerrados. Hernán Cortés, 16, interior. 8

Señora viuda
de inmejorables referencias, cede habitación, con asistencia, sitio céntrico y luz eléctrica, á caballero ó joven formal, en familia.—Informarán los Sres. Riera, Paz, A F, novedades. 1-8

BOCOYES
de roble, en buen uso, para vinos y mistelas, se venden en muy buenas condiciones. Dirigirse á la «Unión Alcoholera Española», Colón, núm. 78, Valencia. 1-2

Carruajes de lujo
AVISO
El establecimiento de compra y venta de toda clase de carruajes de lujo de D. Andrés Luz, que estaba situado en la calle de Pascual y Genís, 12, por mejora de local se ha trasladado á
Huerto de los Sastres, 9

Colocación
Persona de intachable conducta, buena forma de letra é instruida, aceptaría algún cargo de confianza, bien para dentro, fuera é alternativamente. Fianza personal y en metálico de 1.000 pesetas.—Lista de Correos, cédula núm. 57.678. 1-2

A los calvos
Especialidad en pelucas y bisoñés, nuevo sistema por el que no se conoce que llevan postizo; precios económicos. Peluquería francesa de Alberto Ricard, peluquero de París, plaza de Cajeros, núm. 8, entresuelo.
ON PARLE FRANÇAISE 1-3

Profesoras
Una de piano y otra de labores y dibujo se ofrecen.—Pelayo, 18, 2.° 2

Tenedor de libros
tiene libres dos horas mañana y noche. Con exigua retribución se encargaría de la contabilidad y correspondencia de cualquier Empresa, comercio ó administración particular. Referencias á satisfacción. Varios años de práctica, y conoce el francés. Informará, plaza Mirasol, 2, tienda. 6

Idiomas
Lecciones de francés, inglés y alemán, se dan á grupos y á personas solas, también en preparación para los exámenes, por una profesora extranjera de muchos años de práctica.—Trinitarios, 9, principal, derecha.

Almacén de maderas
de todas clases y dimensiones corrientes, propias para construcción y carpintería, de las procedencias más acreditadas de Europa y América.
Ylario y Alpera
sucesores de Viuda é Hijos de C. Ylario. Casa la más antigua de esta plaza. Primeros importadores de esta región.
Depósito y serrería: Camino del Grao, (junto á la Cruz).—Despacho: Lauria, 80, chaflán Colón.—Teléfono núm. 38.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El Remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y las principales Boticas

Vapores de los señores Ibarra y C.ª, sociedad en comandita de Sevilla, con itinerario fijo.
Servicio corriente
El CABO SAN VICENTE saldrá el 19 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía-Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.
También para Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo á flete corrido, admitiendo carga y pasajeros.
También se admiten mercancías para Luarca, con conocimiento directo.
También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloid Malagueño», á primas muy reducidas.

NUEVA LINEA CON SALIDA SEMANAL
Servicio rapidísimo
El vapor ITALICA saldrá el 18 del actual para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.
También se admiten seguros de las mercancías, en la acreditada compresa «Lloid Malagueño», y á primas muy reducidas.
Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, calle de Colón, 86, entresuelo, Valencia y Muelle núm. 6, Grao.

Servicios de vapores especialmente propios para transporte de vino y aceite
Para Londres y Hamburgo
El vapor NIKI cargará el 18 del actual.
Para Londres y Amberes
El vapor ALMAGRO saldrá el día 19 del actual.
Para Londres
El vapor PELAYO saldrá el 22 del actual.
Para Hamburgo
El vapor BALBOA saldrá el 23 del actual.
Para Liverpool
El vapor SOTO saldrá el 24 del actual.
Consignatarios: Sres. Mac Andrews y Cp.ª, Llano del Remedio, A G, chaflán, frente á la Glorieta.

Para CETTE directo
El vapor COMERCIO saldrá el 19 del actual, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: A. Ferrer Peset y Hermanos, Muelle, 12, Grao.

Compañía Sevillana
El vapor SEVILLA saldrá el 21 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.
Se admite carga para Ayamonte é isla Cristina con trasbordo en Cádiz.

Vapores asturianos
El vapor SEGUNDO saldrá el 18 del actual, para Alicante, Cartagena, Águilas, Almería, Málaga, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: Viuda de Batarrechea, Colón, núm. 68, entresuelo, derecha.
En el Grao darán razón los Sres. Bonard y Miguel, Muelle núm. 3, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 25.

Servicio regular de vapores.
Para LIVERPOOL
El vapor IVANHOE cargará el día 19 del actual.
Para GLASGOW
El vapor MARINER saldrá el 21 del actual.
Para Bristol y Cardiff
El vapor CYMRIAN saldrá el 21 del actual.
Para Hull y Newcastle
El vapor DIAMOND saldrá el 21 del actual.
Para Londres y Hamburgo
El HENRI GERLINGER cargará el día 21 de actual.
AMSTERDAM y ROTERDAM
El vapor MARS cargará el 22 del actual.
Consignatario: D. Alberto Ries, Colón, 72.

Compañía de Vapores Vinuesa de Sevilla.
El vapor M. ESPALIU saldrá el día 21 del actual directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.
El vapor ANDALUCIA saldrá el día 21 del actual, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de aseguradores.
Consignatarios: F. y M. Perez; Agente: Carles, Chapa, 25 Grao.

SIMONA Y MARÍA 186

POR XAVIER DE MONTEPÍN

(Prohibida la reproducción)

(CONTINUACIÓN)

Hizo, sin embargo, una seña á Galoubet y Sylvano Cornu, saliendo él también.

Magdalena se disponía á seguirlos.

—Quedaos, hija mía—la dijo su ama; necesito de vos.

La criada volvió junto al lecho.

—Escuchadme bien, porque voy á daros una consigna de suma importancia... No salgáis de casa bajo ningún pretexto... Si viene alguno á preguntar por mí, decid que he salido... no quiero ver á nadie... absolutamente á nadie.

—¿Ni siquiera al señorito Mauricio?

—Ni al señorito Mauricio. Si viene (y creo que vendrá) le diréis que un asunto imprevisto me ha impedido esperarle, pero que estaré esta noche en el hotel Bressolles á la hora indicada.

—En el hotel Bressolles...—repitió la criada.

—Sí. ¿Habéis comprendido bien y os acordaréis?

—La señora puede estar tranquila... ¿La señora no tiene nada que mandarme?

—Nada mas.

—¿Quiere la señora que le ayude á vestirse?

—Es inútil... no me hace falta ayuda... Como le he dicho al médico hace un momento, estoy fuerte.

Magdalena salió.

En cuanto la señora Rossier se quedó sola tiró las ropas de la cama, y salió de ella, pero vaciló: sus piernas temblaban bajo el peso de su cuerpo; tuvo que sentarse en una silla para no caer al suelo.

—Vamos, de pie—se dijo á sí misma á media voz, haciendo un supremo esfuerzo de voluntad.—¡Ha pasado la hora de la debilidad! ¡La voluntad da la fuerza! ¡Se puede lo que se quiere! ¡De pie... es preciso! ¡lo quiero!

Y se levantó mas pálida que un fantasma, el rostro sombrío, los ojos fijos y llenos de fulgores siniestros, dirigiéndose con paso lento, pero firme, hasta un armario de espejo, que abrió, y del cual sacó un peinador oscuro, que se puso.

Sus ojos encontraron por casualidad un espejo.

Se miró é hizo un gesto de asombro.

Apenas conocía su propia imagen.

Desde la víspera había envejecido diez años, y sus cabellos estaban casi blancos.

—Sí—murmuró—he sufrido el suplicio mas horrible que puede la fatalidad imponer á una madre... ¡Me acuerdo! ¡Ha sido Mauricio el que ha ido á buscar la carta maldita! ¡A Mauricio es á quien se la entregaron! ¡Mi hijo está afiliado á una banda de asesinos, y tal vez sea un asesino él mismo!

Joubert sintió un extremecimiento horrible al pensar esto, y se ocultó el rostro con sus temblorosas manos.

—¡No, no!—repuso bruscamente al cabo de algunos segundos;—¡es una locura, es imposible! Ese hijo que ama y es amado, para quien se prepara un largo porvenir de felicidad, no puede ser un miserable cómplice de otros miserables. Y sin embargo, todo le acusa. Me acuerdo de las palabras de Verdier en Saint-Maur-les Fossés, á la orilla del Marne. Hablaban de suprimirme. «Ya estaría hecho—decía—si una consideración particular no hubiese detenido el brazo de Lartigues; sería preciso que no pudiese sospechar una persona.» Era de Mauricio de quien hablaban; de Mauricio, en quien Lartigues ha reconocido á su hijo y le ha conducido al crimen...

Aimée Joubert prosiguió, después de un momento de reflexión y silencio:

—¡Pues bien, no! ¡Me sublevo, si es preciso, contra la evidencia! Si mi hijo es cómplice de esos miserables, es inconscientemente... ¡No sabe el mal que hace...! ¡Sus manos están limpias de sangre...! ¡No es, no puede ser un asesino! ¡Dios mío, tened compasión de mí...! ¡Dejadme al menos dudar...! ¡Permitidme olvidar aquellas preguntas que me hacía y cuyo sentido comprendo hoy...! ¡Permitidme olvidar que estaba aquí, en esta habitación, cuando vino el conde Ivan á traerme el gemelo y que pudo oir la conversación! ¡Y aquel hombre que salió aquella noche de niebla de la casa de Octavia asesinada...! ¡Oh, es horrible... horrible! ¡Todo se reune contra él! ¡Sólo yo me niego á creerlo...! Si acusase á mi hijo, debería entregarlo yo misma! ¡¡¡yo, su madre!!!

Al recibir este nuevo golpe la pobre mujer vaciló; pero triunfó por segunda vez de su debilidad.

—Necesito otras pruebas—balbuceó.—Mi razón no se niega á admitir que haya obrado, sin comprender lo que hacía, como un instrumento dócil en manos hábiles... ¿Quién sabe si es holandés ese capitán Van Broecke?

Al pronunciar Aimée Joubert este nombre hizo un movimiento brusco y su rostro se enrojeció ligeramente.

—¡Van Broecke!—repitió por segunda vez.—¿Quién es ese hombre? ¿Si fuese Lartigues...? ¡Lartigues, que, por odio á mí, comprometiese voluntariamente á mi hijo, olvidando que lo es también suyo...! Si eso fuese, Mauricio sería inocente... Es preciso que yo sepa... Debo saber... Sabré...

Entonces se dirigió febrilmente hacia la habitación en la que se hallaban Galoubet, Sylvano Cornu y el doctor, y abrió la puerta.

Al verla entrar, el médico no pudo contener una exclamación de sorpresa.

Sylvano y Galoubet temblaban.

El rostro de Aimée Joubert era el de una muerta escapada de la tumba, con los labios blancos y los ojos chispeantes.

—¡Heme aquí, doctor!—dijo,—ya veis que me encuentro fuerte.

—Pero, ¡desgraciada insensata!—exclamó éste,—¿no sabeis que os jugais la vida?

La señora Rossier se encogió de hombros.

—Y bien, aunque eso fuese, ¿qué importa?—repuso con tono de suprema indiferencia.—¿Tan preciosa es la vida? Además, os aseguro que nunca me he encontrado tan fuerte como ahora.

—Pero esa fuerza la debeis á la medicina que os acabo de dar.

—Pues bien, ¿no puedo renovar esa dosis?

—No sólo podeis, sino que os aconsejo lo hagais.

—¡Galoubet!

—¿Patrona?

—Haced el favor de ir á mi habitación y traed la botella que hay encima de la mesa de noche.

El agente salió, volviendo con la botella y una cuchara.

—¿De modo—preguntó la señora Rossier—que es esta medicina la que me da el vigor?

—Sí.

—¿Y debo tomar una cucharada cada hora?

—Indudablemente.

—Puesto que la botella está casi llena, puede durarme hasta las doce de la noche.

—Así está calculado; pero el efecto del remedio no será completo si no se combina con el reposo... Sed, pues, razonable y volved á acostaros.

—Os doy las gracias, doctor, obedeceré. Voy á acostarme. Sylvano Cornu y Galoubet vendrán á hablar luego conmigo.

El doctor hizo alguna recomendación y se alejó. La señora Rossier se volvió á su habitación, se acostó sin desnudarse, se envolvió en las mantas, llamó á Magdalena é hizo que entraran Galoubet y Sylvano Cornu.

—¿Habeis almorzado?—les preguntó.

—No, patrona, todavía no.

—Estoy preparando el almuerzo de estos señores—dijo Magdalena.

—Pues bien; concluid de prepararlo, y cuando esté venid á avisarles.

—Bien, señora.

—Magdalena salió.

—Ahora, escuchadme bien—repuso la patrona dirigiéndose á los dos hombres.—Debeis de haber comprendido que ha pasado en mí algo terrible.

—Sí, patrona... No hay más que verlo... ¡Cómo habeis cambiado!

—Eso no es nada, ya volveré á estar como antes... Contestadme con franqueza... ¿Me sois fieles y estais consagrados á mí?

—Sería capaz de tirarme al fuego por vos, patrona—exclamó Galoubet.

—Y yo en el agua—añadió Sylvano.

Y luégo en coro:

—Es la verdad, patrona; palabra de honor.

—Probadme, pues, vuestra adhesión.

—¿De qué modo?

—No preguntándome nada y obedeciéndome ciegamente.

—Estamos dispuestos... ¿Qué hay que hacer?

—¿Podeis procuraros un manojo de llaves ganzúas?

Sylvano y Galoubet cambiaron una mirada, y el primero repuso:

—Eso es fácil, patrona... Yo conozco un ladrón, ó mejor dicho, encubridor de ladrones, que me las prestaría mediante un depósito de veinte francos.

—Pues procuráoslas lo antes posible—repuso la señora Rossier.

—Las tendré dentro de un par de horas... No es cuestión más que de ir á buscarlas.

—Pues id, después de almorzar.

—Bien, patrona.

—¿Qué se han hecho los dos agentes que trabajaban ayer con vosotros?

—Se fueron á la prefectura á dar cuenta de vuestro accidente.

LXI

La señora Rossier frunció el entrecejo.

—¿A la prefectura?—repitió;—han ido á dar cuenta... Lo siento... lo siento.

—¡Diantre! creyeron hacer bien en avisar—murmuró Galoubet.

—Más hubiera valido no decir nada... En fin, ya he tomado mis precauciones... ¿Volverán hoy?

—No dijeron nada.

—Pues entonces que vaya uno de vosotros á decirles que me hacen falta, pero sin decir al jefe de Seguridad lo que vamos á hacer.

(Se continuará.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte